

LA CONTESTACION DE ESPAÑA A LA NOTA DE WILSON

Los alemanes siguen bloqueando nuestros puertos

VIOLENTOS COMBATES A ORILLAS DEL MOSA

TURCOS Y ARABES

Después de la ocupación de El Arich, el ejército inglés de sir Archibald Murray, que lucha en la frontera turcoegipcia, ha continuado sus operaciones. Ha atacado y destruido una columna enemiga y ha penetrado en Bir-el-Maghdabah.

Murray, pues, se va alejando de la región costera. Bir-el-Maghdabah es un oasis situado en uno de los puntos vitales del trayecto que recorre la antigua línea telefónica que, saliendo del litoral, descendía al Sur y oblicuaba luego en dirección Oeste por El-Nakhl, a la altura de Kossaima.

En esos parajes, el Uadi-el-Arich corta la ruta de la Palestina al Sinal. Dicha ruta, prolongación de la vía férrea que atraviesa la Siria en toda su longitud hasta El Audja, pasa por Bir-es-Seba, base de las operaciones del ejército otomano.

Cuando acaban los rieles del ferrocarril, el camino carretero se divide en dos ramales, que llevan, respectivamente, a Suez y a Ismaíla.

Indudablemente, Murray quiere, avanzando en la forma que lo hace, copar las columnas turcas de escaso efectivo diseminadas en la península siríaca y desorganizar así el ejército de Djemal pachá. Si ha recibido orden de invadir la Siria, volverá a la costa, una vez dicho trabajo previo terminado—sería imprudente dejar enemigos al flanco—y emprenderá la marcha sobre Gaza.

Estas operaciones de los ingleses favorecerán mucho los planes del gran Jerife de la Meca, que se ha sublevado y ha puesto la Arabia, toda, salvo Medina, fuera del dominio turco.

Medina está sitiada estrechamente y su guarnición no recibe los socorros a que había aludido los Jóvenes Turcos de Constantinopla.

Actualmente, toda la Arabia, desde las fronteras de la colonia británica de Aden a las puertas de Medina, obedece al gran Jerife. Es probable que si Medina sucumbe, las tierras donde nació el Islamismo reconstituyan su unidad y formen una nación sola.

Ya hay telegramas del Cairo, según los cuales los más poderosos jeques árabes, reunidos en la gran mezquita de la Meca, han reconocido al Jerife como Soberano independiente de toda la Arabia.

Claro que la Arabia no podrá ser organizada a semejanza de un pueblo moderno. La Arabia libre de Turquía será una especie de Confederación feudal, muy parecida a la de Abisinia. En este país africano, los ras son como los señores feudales de la Edad Media europea y gozan de autonomía amplísima. De todos modos, los jeques árabes, al declarar que el gran Jerife de la Meca posee la autoridad política y religiosa suficiente para ser su caudillo supremo, han hecho lo necesario para que el nuevo Estado árabe tenga la indispensable cohesión.

La Arabia independiente dispondrá de excelentes puertos y de magníficas rutas de caravanas. Los inmensos desiertos de la Siria meridional la defenderán de Turquía. Sin embargo, el camino de hierro de Medina es una puerta abierta a las invasiones del Gobierno Joven Turco. Así que caiga Medina, bastará que los árabes cierren esa puerta, destruyendo el ferrocarril y colocando tropas en la región que cruza, para que su independencia quede asegurada. Indudablemente, los aliados, y sobre todo Inglaterra, les darán municiones, fusiles y artillería.

Otra significación tiene la insurrección de la Arabia. El gran Jerife de la Meca ha justificado su actitud alegando que el Padischá de Constantinopla, Comendador de los creyentes, ha traicionado la causa islámica, uniéndose a tres naciones cristianas y sometiendo a ellas como vasallo. Se recordará que Alemania ha intentado utilizar a Turquía para la declaración de la guerra santa. Esperaba que el mundo musulmán sublevarse en Asia y África a la voz de los Jóvenes Turcos.

No se sublevó y ahora se insurreccionará mucho menos. Porque el prestigio del gran Jerife de la Meca es incomparablemente superior en el islamismo al del Sultán de Turquía.

Deberemos alegrarnos, como españoles, de los acontecimientos de Arabia. Disipan el peligro de una guerra santa, y no podemos olvidar que tenemos en África vastos territorios habitados por musulmanes casi exclusivamente.

Entre el Aisne y el Oise, la artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la región de Quennevieres. Las patrullas francesas han penetrado en las trincheras en extremo destruidas y evacuadas por los alemanes.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes han bombardeado violentamente durante la tarde las posiciones francesas desde el Mosa hasta Avocourt.

En diferentes puntos de frente, los franceses han detenido tentativas de ataque con granadas de mano.

En los demás puntos, cañoneo intermitente.

Combates aéreos y bombardeos. Aviación.—De los dos aviones alemanes destruidos el día 28, de lo que se dio cuenta en el comunicado de esta mañana, uno fué derribado por el ayudante Lusbery, el otro por el teniente De Latour.

Hasta la fecha el ayudante Lusbery lleva derribados seis aparatos enemigos, y ocho el teniente De Latour.

han bombardeado violentamente durante la tarde las posiciones francesas desde el Mosa hasta Avocourt.

En diferentes puntos de frente, los franceses han detenido tentativas de ataque con granadas de mano.

En los demás puntos, cañoneo intermitente.

Combates aéreos y bombardeos. Aviación.—De los dos aviones alemanes destruidos el día 28, de lo que se dio cuenta en el comunicado de esta mañana, uno fué derribado por el ayudante Lusbery, el otro por el teniente De Latour.

Hasta la fecha el ayudante Lusbery lleva derribados seis aparatos enemigos, y ocho el teniente De Latour.

Durante el día 27 y noche siguiente, los aviones franceses de bombardeo han lanzado proyectiles sobre el campo de aviación de Grissoles, estación de Nesle y diferentes fábricas militares, entre ellas la de Neunkirchen.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN Siguen las operaciones. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Violento fuego al Norte del Somme contra el frente y flanco de nuestra nueva posición.

En Mort Homme han sido rechazados los ataques de los franceses.

Frente oriental.—Nada de particular. El grupo de ejército del general Mackensen hace nuevos progresos.

En Macedonia, tranquilidad. COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO Siguen los combates.

POLDHU, 29. El comunicado oficial ruso anuncia que el enemigo continúa avanzando en el valle de Oituz, y que se combate por la posesión de las alturas al Este de Scsnez.

Más al Sur, en la frontera, las tropas rumanas se han visto obligadas a ceder ligeramente.

Al Sudeste de Rimmik Serat, los rumanos, ayudados en algunas partes por los rusos, rechazaron todos los ataques del enemigo.

Al Norte de Rimmik continúa la batalla. ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Los tripulantes del «Isibly».

FERROL (Viernes, noche). Llegaron 22 naufragos del vapor inglés Isibly, echado a pique por un submarino alemán que se dirigía de Lisboa a Bilbao. Desplazaba este buque 3.350 toneladas.

El capitán fué detenido, como prisionero, en el submarino, y los tripulantes obligados a embarcar en un vapor pesquero francés que el submarino había apresado momentos antes.

El vapor pesquero, tripulado por los marineros alemanes, entró en el puerto de San Crián, donde fueron desembarcados los naufragos. Después, los alemanes se llevaron el vapor.

Por el mismo submarino fueron hundidos también un vapor inglés y una goleta francesa.

Los naufragos hicieron el viaje desde Viveiro a Ferrol en automóvil, enviados al consul inglés en esta plaza.

Naufragos de buques torpedeados. CORUÑA (Viernes, noche.) Anochecido entró en el puerto de Camariñas el vapor noruego Thyra, tripulado por cinco marinos alemanes.

Desembarcó los 14 tripulantes, y siete más, pertenecientes a un vapor inglés torpedeado también por un submarino alemán.

Minas. COPENHAGUE, 29. Desde hace tiempo se observan en aguas danesas gran cantidad de minas a la deriva, una de las cuales voló el día 26 en el Sound a un velero alemán, de cuya tripulación murieron dos hombres.

Una reclamación. COPENHAGUE, 29. El ministerio de Negocios Extranjeros ha telegraphado a Alemania pidiendo detalles respecto al torpedeamiento de un vapor danés y la muerte del capitán y uno de los tripulantes.

El tonelaje perdido. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. En el mes de noviembre se han perdido, por acciones de guerra de las Potencias centrales, 138 barcos mercantes enemigos, de 314.500 toneladas de registro bruto; de éstas, 244.500 inglesas.

Además, 53 neutrales con 94.000 toneladas, por transportar al enemigo contabando. El resultado total es de 408.500 toneladas.

Desde el principio de la guerra han sido hundidos, por acciones de las Potencias centrales, 3.636.500 toneladas de barcos mercantes enemigos, de las cuales 2.794.500 inglesas.

Se realizará mediante el concurso de los

Se realizará mediante el concurso de los

Se realizará mediante el concurso de los

Buques hundidos. NAUEN, 29. El vapor finlandés Sihonna (de 1.076 toneladas), que debía transportar a Helsingfors al regimiento de artillería de costa acantonado en las islas de Aaland, chocó con una mina rusa, hundándose en pocos minutos.

Todos los ocupantes del barco, con excepción de pocos más de 50 hombres, perecieron. También sucumbieron 1.000 caballos.

Pocos días después, el vapor correo regular entre Abos y Mariahavn se hundió igualmente.

Los siniestros se deben a minas mal ancladas del campo de minas ruso en el golfo de Finlandia.

Buque ruso apresado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Un submarino alemán detuvo en el mar Glacial del Norte, al Este del Cabo Norte, al vapor Suchan, de la flota voluntaria rusa, con cargamento de material de guerra, que iba en viaje de América a Arcángel.

Los oficiales de Marina rusos fueron conducidos prisioneros a bordo del submarino.

Un oficial de Marina alemán, con varios suboficiales, se hizo cargo de la conducción del vapor, que, acompañado por el submarino, fué llevado a un puerto alemán, resultando que se trataba del vapor, de la línea Hamburgo-América, Spezia, incautado por los rusos al estallar la guerra en el puerto de Vladivostok.

La carga, que representa un valor de varios millones, constaba de 100.000 shrapnels de 7,5 centímetros, 75.000 granadas explosivas de 7,5 centímetros, 150.000 cartuchos de 3,7 centímetros, 250.000 espoletas para granadas explosivas, 100.000 cebos de tiempo con espoleta, 125.000 tornillos de espoleta, 150.000 kilogramos de trinitrotoluid (materia explosiva muy activa), 175.000 kilogramos de pólvora de tubo, 40.000 kilos de pólvora negra, 327 proyectiles de 30 centímetros, 150 tubos con ácidos, 1.230.000 kilos de plomo en barras, siete automóviles de carga, 200 fardos de cuero para suelas, 500 carretes de alambre de púas y 3.000 rieles para ferrocarril.

Dice el Almirantazgo inglés. LONDRES, 29. El Almirantazgo anuncia que la salvajada alemana en la política submarina de hundir navíos mercantes parece haber alcanzado su mayor grado en el caso del navío británico «Westminster», que iba desde el Este de Terne Annuziata a Port Said.

El submarino alemán sorprendió al «Westminster» el día 14 de diciembre a 120 millas de tierra, disparándole, sin aviso previo, dos torpedos, los cuales mataron cuatro hombres y hundieron al «Westminster» en cuatro minutos.

A esta violación flagrante del derecho de gentes siguió un intento de asesinar a los supervivientes.

El submarino cañoneó a 300 yardas a los oficiales y a los tripulantes que estaban refugiándose en las chalupas, matando al capitán y al jefe de los maquinistas, y hundiendo su chalupa.

El segundo y el tercer mecánico, así como tres marineros, no fueron recogidos, y se supone que se han ahogado.

La Gran Bretaña y otras naciones civilizadas ven con terror el hundimiento de los navíos mercantes sin aviso previo; pero dada la política del Gobierno alemán y su negativa a escuchar las protestas de los neutrales, reconocen la ineffectividad de tales protestas.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS Sigue el bloqueo. BILBAO. (Sábado, madrugada.) Han salido de este puerto, formando grupo, cinco barcos extranjeros, al frente de los cuales marchaba un buque inglés armado con cañones.

Este es el mismo barco que en días pasados sostuvo un combate con un submarino a 40 millas de este puerto, logrando escapar.

EN FRANCIA La movilización civil. PARIS, 29. El senador Henry Berenger ha presentado una proposición de ley instituyendo la movilización civil y organizando el trabajo manual nacional de Francia y de las colonias.

El objetivo que se persigue con esto se define en la proposición del siguiente modo:

1.º Aumentar la producción nacional en las proposiciones indispensables para acelerar la victoria.

2.º Disminuir nuestras compras en el Extranjero.

3.º Mejorar, en su consecuencia, nuestro cambio.

4.º Asegurar en Francia la conservación del ejército económico, condición necesaria para la victoria, y aprovechar luego la paz victoriosa.

La movilización civil comprenderá a todos los ciudadanos, desde los diez y siete a los sesenta años.

Se realizará mediante el concurso de los

Oficios departamentales, los cuales serán responsables de la buena utilización de nuestro ejército civil y económico.

Rusos y franceses. PETROGRADO, 29. Ha tenido gran interés la conferencia que el conde Zavaliski ha dado sobre la defensa de Verdun.

Asistieron a dicha conferencia las más altas personalidades de la milicia rusa que se encontraban en Petrogrado y casi todo el Cuerpo diplomático.

Al terminar el acto formóse una imponente manifestación, que recorrió las calles vitoreando a Francia.

La marina mercante francesa. PARIS, 29. La Cámara de Diputados ha votado el proyecto de ley de la Marina mercante, el cual autoriza al Estado a adelantarse hasta 200 millones a los armadores franceses.

De éstos, 120 millones son para la construcción de nuevos vapores, y 80 para la compra de navíos.

Se reservan 50 millones para los cargo-boats, destinados a transportar mercaderías entre Francia y sus colonias.

EL EMPERADOR CARLOS Juramento. VIENA, 29. Budapest.—En las primeras horas de la mañana, los miembros de las dos Casas del Reichstag celebraron una sesión.

El Presidente del Consejo de Ministros, Tisza, hizo entrega del mensaje que certificaba la elección del conde Yulius Ambrozky como guarda de la Corona.

Terminado este acto, se dirigieron todos los que se hallaban presentes a la Hofburg, reuniéndose en la sala del Trono.

Pocos minutos antes de las once se presentó S. M., conduciendo de la mano al Príncipe heredero.

Todos tomaron asiento en la entrada frente al trono, aclamando a SS. MM. con entusiasmo.

A las once en punto entró el Monarca en la sala del Trono entre vivas estruendosos, prestando el juramento al guarda de la Corona, conde Ambrozky.

En el discurso que dirigió al Monarca, el duque Primas Cernoch interpretó el reconocimiento de toda la nación húngara, contestándole S. M. en la forma siguiente:

«Nuestro indeclinable y querido tío se dirigió, cuando se celebró su coronación, con las siguientes palabras a la nación:

«¿Es posible que lo que en completa unión el Rey y la nación crearon, no sea impercedero y saludable?»

La verdad de estas palabras reales se ve fortalecida por las enseñanzas saludables de medio siglo, y nosotros tenemos la confianza de que continuaremos, siguiendo su ejemplo, en la perfecta unidad del Rey y de la nación.»

Su Majestad señaló la fecha de su coronación para el día 30 del corriente, siendo frenéticamente aclamado.

Se levantó el Monarca del trono y abandonó la sala, seguido por S. M. la Emperatriz.

Con el Príncipe heredero, después, abandonaron los miembros de las dos Casas del Reichstag la Hofburg, dirigiéndose al Parlamento, en donde, después de levantar el acta de los acontecimientos del día, se cerró la sesión del Reichstag.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ Una apreciación. LONDRES, 29. La Gaceta Noruega de la Navegación y del Comercio escribe: «La contestación alemana comprueba que en estos momentos no hay paz posible.

Los esfuerzos de los neutrales en favor de esa anhelada paz sólo servirán para enardecer más aún a las naciones beligerantes.»

La respuesta de los aliados. PARIS, 29. Dice Le Temps: «Se asegura que la contestación de la Bante a la nota alemana será entregada antes de fin de año.

Una entrevista. LONDRES, 29. El embajador de los Estados Unidos fué recibido hoy en audiencia por Lloyd George.

Nota de los Países escandinavos. COPENHAGUE, 30. Los Gobiernos noruego, sueco y danés han dirigido a los Gobiernos de los países beligerantes notas adjiriéndose a la nota del Presidente Wilson.

Descantados. GINEBRA, 30. Los periódicos austrohúngaros vienen llenos de comentarios sobre la actitud de Inglaterra.

Según dicen, el conde Martino asegura que es un tiempo ya de alimentar las ilusiones que Austria tuvo durante mucho tiempo viendo las cantidades de municiones que las fábricas inglesas producen, y admite que las nuevas tropas británicas reciben una instrucción perfecta y que la decisión del pueblo es tal que supera a cuanto pudiera esperarse.

Según dicen, el conde Martino asegura que es un tiempo ya de alimentar las ilusiones que Austria tuvo durante mucho tiempo viendo las cantidades de municiones que las fábricas inglesas producen, y admite que las nuevas tropas británicas reciben una instrucción perfecta y que la decisión del pueblo es tal que supera a cuanto pudiera esperarse.

Según dicen, el conde Martino asegura que es un tiempo ya de alimentar las ilusiones que Austria tuvo durante mucho tiempo viendo las cantidades de municiones que las fábricas inglesas producen, y admite que las nuevas tropas británicas reciben una instrucción perfecta y que la decisión del pueblo es tal que supera a cuanto pudiera esperarse.

Según dicen, el conde Martino asegura que es un tiempo ya de alimentar las ilusiones que Austria tuvo durante mucho tiempo viendo las cantidades de municiones que las fábricas inglesas producen, y admite que las nuevas tropas británicas reciben una instrucción perfecta y que la decisión del pueblo es tal que supera a cuanto pudiera esperarse.

CORREO DE PARIS (DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

El carro y el tren. No dejan de tener razón los realistas franceses cuando hablan del carro merovingio de la democracia...

Realmente, el carro de un Estado democrático, con su doble rueda parlamentaria, tiene mucho de pereoso, de rutinario, de antiprogresivo. La menos malo que puede ser el sistema actual de los Parlamentos ambilegislativos—esa cosa cómica de los Gobiernos, obligados a repetir la misma función en una y otra Cámara—es ser retardatorio. El superlativo menos se convierte en más si se necesita una acción ejecutiva y rápida.

Tal es el caso presente de Francia. En una República sería insensato soslayar la acción del Parlamento, y, sin embargo, como todos los Estados en guerra, el republicano, en igual trance, necesita en el Poder un refuerzo ejecutivo.

La República da la mejor prueba de su pacifismo en su organización. No está hecha para la guerra. Para hacer la guerra ha de violentarse.

Y una de sus violencias es el inevitable conflicto entre el Poder que legisla y el que ejecuta, entre el pensamiento y la acción. Francia ha de darnos, como una enseñanza de la guerra, resuelto este conflicto. Más que nunca es ejemplar é interesante la política de Francia.

¿Qué grandezza, qué cultura la de un pueblo que logra exportar a su vida pública el interno problema de conciencia siempre latente entre acción y pensamiento!

«En el comienzo fué la acción»—dice Goethe en Faust.

«Ciencia de donde previsión; previsión de donde acción»—dice Augusto Comte en su Curso de Filosofía positiva.

En estas dos sentencias se me aparecen iluminadas con luces profundas, íntimas, dos maneras de ser espirituales, íntimas y profundas también: el alemán echa por delante de todo la acción; el francés, la razón.

Cuando los intelectuales alemanes proclaman la validez del militarismo como premisa material de su cultura, ó de la expansión de su cultura, dicen, en el fondo, como Goethe: «En el comienzo fué la acción».

A su vez, cuando los franceses invalidan al Gobierno de guerra, con prevenciones y exámenes, en el fondo quieren, como Augusto Comte, antes de la acción, el conocimiento.

Francia ha tenido ya, en un período álgido de su historia, esta misma crisis—y resuelta genialmente—. Los convencionales y su sucesor, a través del Directorio, Napoleón, son ejemplos insuperables de públicas divindades políticas dotadas de esa capacidad genial donde se aparejan de modo superior la idea y la obra, la inteligencia y la voluntad.

Sería ridículo buscar hoy convencionales en la República rica y conservadora de Francia. Sería peligroso buscar Napoleones. Políticaicamente, una República medida en guerra tan total y tan dura debiera nombrar consules con poderes supremos. Pero los republicanos saben muy bien que del Consulado al Imperio no hay más que un paso. De la República al Consulado debe haber, pues, un abismo.

Resultan poco serviciales las soluciones históricas. La Humanidad ha sobrepasado la idea de la libertad individual. Entramos en la era de la libertad colectiva. Fijémosnos bien en esto. El liberalismo se dedica a sacar de la esclavitud a las acciones humanas, y pone en ellas un minimum imprescindible de idea. La libertad en el vivir, hecho de acción y de pensamiento, es como la teoría del pensamiento. La autoridad será la teoría de la acción.

El conflicto que nos presenta con su aguda sensibilidad la política francesa queda identificado en los términos ya clásicos de autoritarismo y liberalismo, frente a frente.

Pero acabamos de decir libertad colectiva. Debemos decir también autoritarismo colectivo. Así es la característica de la nueva era.

¿Por qué? sencillamente, porque la acción ya no es individual, sino colectiva. El mundo, como vienen observando hace tiempo los filósofos, va a las construcciones de bloques. La obra del hombre, del más grande hombre, nos parece muy poca cosa... ¿Lo effimero de la obra napoleónica no fué un indicio? Evidentemente, la nueva era no entraña un Napoleón, un César.

El nuevo conflicto ó la nueva forma del mismo conflicto, no ha de resolverse por un hombre, sino por una organización. Los convencionales, ó un Napoleón, ó un César, casaron en ellos humanamente, genialmente, la acción y el pensamiento. Ahora se quiere hacer la misma boda de un modo orgánico. No sabemos con certidumbre si la Humanidad progresa; pero es indudable que en su manera de ser se desplaza.

La piedra de toque de lo que mañana serán las naciones hoy en guerra hállase en la manera como cada una ha de comprender esa imposición colectivista traída por la guerra cual última consecuencia y que se conoce bajo el término de movilización civil.

Inglaterra y Alemania parecen comprender

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Tentativas de ataque. TORRE EIFFEL, 29. Comunicado de las once de la noche:

Entre el Aisne y el Oise, la artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la región de Quennevieres. Las patrullas francesas han penetrado en las trincheras en extremo destruidas y evacuadas por los alemanes.

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes

En la orilla izquierda del Mosa los alemanes

La movilización civil casi del mismo modo. ¿Y Francia? Su interna postura paradójica de cuerpo bien cuidado y conservador, y espíritu político agudo, aventurado, guarda alguna originalidad.

Aquí puede encontrarse el ejemplar de la política francesa. Por lo pronto, Francia, antes de meterse en la nueva era, se ha presentado más delicadamente que ninguna otra patria el nuevo conflicto entre autoritarismo y liberalismo, entre la acción que ha de marchar como un tren a toda máquina y el pensamiento que debe ir sólido, laborioso, como un carro.

Memorandum.—El Gobierno de guerra había pedido a la Cámara permiso para resolver autoritariamente por decretos-leyes las cuestiones relativas a lo que haya de ser en Francia la movilización civil. La Cámara, por la Comisión elegida para entender en la propuesta, no parece partidaria del método. Uno de los decretos-leyes prometidos era fundamental para dar la victoria a Francia en su guerra contra el alcoholismo. Esta victoria tiene más importancia que otras de la gran guerra.

Por otra parte, la Cámara ha realizado una importante labor aumentando los tributos de contribución directa proyectados por el ministro. La cuestión política en Francia, los años últimos de paz militar, giró alrededor del impuesto sobre la renta. Pues bien; ahora la Cámara acaba de acordar resueltamente que toda renta superior a 150.000 francos pague como impuesto el 10 por 100. Una renta entre 150.000 y 100.000 francos pagará el 9 por 100. Luego descende el impuesto una décima cada 20.000 francos. Al llegar a la renta de 20.000 francos, que ha de pagar, según la cuenta, un 4 por 100, descende la décima cada 4.000 francos. En fin, el impuesto de 1 por 100 corresponde a las rentas comprendidas entre 3.000 y 8.000 francos. Inferiores a 3.000, las rentas se ven libres del impuesto este. Naturalmente, cada rentista sigue pagando además los impuestos existentes antes. Como se ve, el avance fiscal es formidable. No tanto como en Inglaterra, donde una renta de 50.000 francos viene a pagar el 24 por 100, casi la cuarta parte.

La Comisión de presupuestos ha presentado también, pero aún no lo ha aprobado la Cámara, un impuesto sobre los hombres no movilizables. Por último, los beneficios de la guerra superiores a 500.000 francos pagan ya el 60 por 100, dice la ley, «por fracción de los beneficios imponibles superiores a 500.000 francos, realizados después de 1.º de enero de 1916».

Mientras en la Cámara o Congreso de los Diputados ocurren estas cosas, el Senado, revuelto principalmente por Clemenceau, lleva al Gobierno a un nuevo Comité secreto. El Comité secreto es un túnel que atraviesa montañas de dificultades. Pero, como sucede en el tren, a veces, al salir del túnel, los viajeros han cambiado de sitio.

CORPUS BARGA

de diciembre.

LOS BALKANES

Las islas de Psara e Imbros.

LYON, 29. Las islas de Psara y de Imbros se han declarado en contra del Rey Constantino y se han adherido al movimiento nacional.

Declaraciones de Take Jonsco.

PARIS, 29. Los periódicos publican las declaraciones hechas por M. Take Jonsco a sus corresponsales en Rumania.

El hombre de Estado cuya influencia se manifestó con tanta actividad en favor de la intervención de su país en la guerra, declara:

«Puesto que se trataba de la guerra más grande de que habla la Historia entre fuerzas más numerosas, no podíamos, a pesar de ser una nación tan pequeña, ni temer el derecho de sustraernos a pagar el tributo de los sufrimientos.

Si tuviera que volver a empezar mi campaña activa de estos dos últimos años volvería a hacer lo mismo que he hecho.

Hoy día no hay otra política para Rumania que continuar en la lucha, aunque fuese preciso que nuestros soldados derramasen la última gota de su sangre.»

Telegrafían de Jassy con fecha 28 de diciembre que M. Take Jonsco ha entrado como ministro sin cartera en el Gabinete rumano, que ha sido ampliado.

ACONTECIMIENTOS

EN EL AIRE

Muerte de un aviador alemán.

NAUEN, 29. El teniente aviador Leffers, caballero de la Orden «Pour le Merite», de veinticuatro años de edad, ha muerto en combate aéreo.

Había derribado nueve aparatos enemigos. Un avión alemán desciende en Holanda.

AMSTERDAM, 29. Un aeroplano alemán, que sufrió averías en su motor y se incendió, tuvo que tomar tierra ayer, en Nimegues, localidad holandesa.

Los oficiales que le tripulaban, que resultaron ileso, han sido internados.

LAS DEPORTACIONES

Casos tristesísimos.

EL HAVRE, 29. Las deportaciones dan lugar a terribles casos: un labrador tenía siete hijos al principio de la guerra, que trabajaban en su campo; ahora, dos son soldados en el ejército belga, dos están emigrados en Inglaterra, y los tres restantes han sido llevados a Alemania.

Cerca de Amberes trabajaban en una granja el propietario y 35 obreros; todos han sido llevados a Alemania, quedando la granja abandonada.

En Amberes, una viuda con seis hijos, de los que cinco están en el ejército belga, vivía del trabajo del único que conservaba en su compañía.

Los alemanes se lo han llevado, y la pobre anciana ha tenido que recurrir a implorar la caridad pública.

A dos mecánicos belgas se ha formado proceso y Consejo de guerra por negarse a conducir trenes alemanes.

En los campos de Alemania a que han sido conducidos los obreros belgas deportados, invítase a éstos a trabajar voluntariamente, y si no lo hacen se les obliga a pasar el día haciendo ejercicios militares.

Ofreciendo sirvientes.

COPENHAGUE, 29. Las autoridades alemanas ofrecieron estos días en Schleswig-Holstein hombres y mujeres belgas entre diez y ocho y treinta y seis años como sirvientes con salarios inferiores en un 30 por 100 a los corrientes en la región.

Los patronos han de pagar a las autoridades la mitad de los gastos de viaje; pero pueden deducir la suma del salario de los belgas.

LA PROPOSICIÓN DE PAZ

La contranota de Wilson.

PARIS, 29. De Washington dicen a The Daily Telegraph que en breve se publicará la contranota de Wilson a la contestación de Alemania.

Este documento declarará que es de alta importancia para los intereses americanos destruir la supremacía que trata Alemania de imponer al mundo.

Nota de los países escandinavos.

PARIS, 29. Los países escandinavos preparan una nota solidaria, con objeto de demostrar a la opinión de aquellos países que los Gobiernos respectivos desean no dejar pasar cualquier intento pacífico sin asociarse a él.

Esta gestión, inspirada sólo en sentimientos humanitarios, será de pura fórmula.

Recelos alemanes.

BERNA, 29. El Deutsche Tage Zeitung opina que América quiere obligar a Alemania para que se consiga al fin de la lucha la devoción del Norte de Francia y Bélgica y el apronismo de la reconstrucción de los deses.

GRECIA Y LOS ALIADOS

En la Cámara francesa.

PARIS, 29. La Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara examinó la situación reada en Grecia por los acontecimientos de los días 1.º y 2 de diciembre.

Ha recibido la Comisión nuevos informes que determinan la responsabilidad del Rey y

del Estado Mayor griego, demostrando la necesidad para los aliados de emprender una energética acción.

Se trató de la situación de Salónica, votándose una orden del día, mediante la cual se toman medidas para asegurar la libertad de acción de los ejércitos aliados.

La Comisión también se ocupó de las relaciones políticas y económicas con España.

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Realistas griegos apresados.

LONDRES, 29. Un velero griego que llevaba tropas realistas del Peloponeso a Grecia septentrional, ha sido detenido a la altura de Patras por un navío de guerra francés.

COMUNICADO OFICIAL

AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 29. Comunicado oficial.—Rumania, ejército del general von Mackensen.—Las tropas al mando del general von Falkenhayn infligieron a los rusos una seria derrota cerca de Rinnicu-Sarat. El enemigo intentó ayer una vez más oponerse a nuestro avance al Sudoeste y Sudeste de la ciudad con considerables fuerzas. Empezó varios ataques; pero las líneas enemigas fueron rotas en varios puntos, y el adversario se vio precisado a retroceder. Nuestras tropas persiguieron a las fuerzas rusas más allá de Rinnicu-Sarat, y también en las alturas Noroeste de la ciudad, donde tuvieron que retroceder los rusos ante los energicos ataques a la bayoneta de las tropas austrohúngaroalemanas.

Ayer hicimos 3.000 prisioneros, aumentando así el número de los prisioneros hechos durante la batalla a 10.000.

Ejército del general Archiduque José.—Cerca de Schoniecz, y en las montañas al Sudoeste de este punto, aumentó la actividad de la artillería. Nuestros aviadores derribaron en este sector dos aparatos Farman enemigos, y otros dos aparatos adversarios se vieron obligados a aterrizar.

La artillería rusa demostró mucha actividad en el sector de Mestecanesci.

Ejército del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

COMUNICADO OFICIAL

DEL EJERCITO RUSO

Ampliación.

PETROGRADO, 29. (Oficial.) Frente occidental. La artillería pesada y morteros de trinchera enemigos bombardearon nuestras posiciones al Este de Zarkw, en la región de Peniak, donde quedaron destruidas parcialmente nuestras trincheras, así como en los sectores de Gukalovoy y en Augustova.

A orillas del Naraywka, confluente del Zlota-Lypa, nuestros exploradores pasaron a la orilla occidental por la región de Swistelniki, y expulsaron a los ocupantes de un puesto enemigo, cogiendo algún material.

El enemigo intentó ayer pasar el Dniester, al Sudeste de Galich, cerca de Simikovec, siendo detenido por nuestro fuego.

En la frontera de Moldavia, el enemigo, con fuerzas considerables, tomó violenta ofensiva desde el pueblo de Glasshutte hasta el de Sesmezo y el valle del Dofitany, extendiendo el ataque hasta el río Otuz y valle del mismo nombre, y logró hacer retroceder a nuestras fuerzas, ocupando una serie de alturas, que se extienden por la región Norte y Sur del valle del Dofitany y el valle del Otuz, al Este de Sesmezo.

Continúa la lucha con encarnamiento en todos estos puntos.

La ofensiva enemiga al Sur de Sesmezo fue detenida por nuestro fuego.

Nuestras baterías derribaron a un aeroplano enemigo, que cayó en la región de Okno, siendo apresados el piloto y el oficial observador.

Frente del Cáucaso.—Todo el desfiladero al Sur de Ataman y Sur de Van ha sido ocu-

pado por nosotros, retrocediendo los turcos hacia Trl.

Frente rumano.—Después de encarnizada resistencia, nuestras fuerzas, bajo la presión de núcleos enemigos superiores en número, han debido retroceder en el sector del ferrocarril de Rinnicu-Sarat y repléjarse en el río Nymyz.

El enemigo ha atacado también al Sur del Danubio, siendo rechazado.

Al Oeste de Viziru, los automóviles ingleses han tomado brillante parte en las últimas acciones, rechazando los ataques enemigos.

El comandante del destacamento automovilista resultó herido el día 26. Sin embargo, al día siguiente dirigió de nuevo el combate, y sus automóviles obligaron al enemigo a huir.

En la Dobrudja han sido rechazados los ataques enemigos, excepto en Rale, punto que ha sido ocupado por el enemigo.

COMUNICADO OFICIAL

BRITANICO

Ataques alemanes.

LONDRES, 29. (Oficial.) Esta mañana temprano, y tras un violento bombardeo, intentaron tres destacamentos enemigos llevar a cabo un raid en nuestras trincheras al Noroeste de Goncourt. Dos de ellos fueron rechazados por nuestro fuego antes de llegar a nuestras líneas; el tercero consiguió alcanzarlas; pero fué inmediatamente expulsado.

El enemigo disparó durante la noche gran número de granadas gasógenas sobre diversos puntos a retaguardia de nuestra línea, cerca de Arras y al Oeste y Noroeste de Lens.

Hoy hubo considerable actividad de la artillería por ambas partes en el sector del Somme y en el de Ipres.

Ayer se verificaron numerosos combates en el aire, siendo destrozados tres aparatos enemigos y otros tres obligados a tomar tierra con averías.

COMUNICADO OFICIAL

ALEMAN

Ocupación de trincheras.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero.—En la orilla occidental del Mosa, parte del regimiento de infantería número 13 y del regimiento 155, y además parte del regimiento de tiradores número 37 (todos ellos se distinguieron mucho en el Somme) dieron en la altura 304 y en la pendiente Sur del Hombre Muerto avances dentro de las posiciones francesas.

Una extensa preparación de artillería, al mismo tiempo que la acción de los lanzaminas, que se ha hecho indispensable a la infantería, debido a su gran eficacia, abrieron el camino a las tropas de avance hasta llegar a la segunda y tercera líneas enemigas.

Nos llevamos de ellas 232 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, además de siete ametralladoras.

En las trincheras ocupadas por nosotros tuvimos que rechazar repetidos contraataques franceses, alguno de ellos nocturno.

En el bosque de Chepy y en Malancourt, algunos valientes soldados del Wuerttemberg y de Baden trajeron a varios prisioneros de la posición enemiga.

Sin novedad.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha habido novedad.

Avance en la Valaquia.

Frente del ejército del Archiduque José.—El ala Sur del Cuerpo de ejército, bajo el mando del general de infantería von Gerok, ateniéndose a los movimientos en la Gran Valaquia, avanzó en las montañas con dirección Sur.

Tropas alemanas y austrohúngaras han tomado por asalto, en el terreno difícil de las alturas del frente oriental del Siebenbuerger, varias posiciones situadas a espaldas de la una de la otra.

En esta operación cayeron prisioneros 1.400 rusos y rumanos y apresamos 18 ametralladoras y tres cañones.

En el sector de Rinnicu.

Cuerpo del ejército del mariscal von Mac-

kensen.—En el ala izquierda del noveno ejército, tropas bávaras y austrohúngaras, bajo el mando del teniente general Krafft von Dellmensingen, quebrantaron en las montañas una fuerte resistencia del enemigo aliado.

Llegaron a Bumitrosti, a 30 kilómetros al Noroeste de Rinnicu-Sarat.

El ala derecha del ejército avanzó entre el sector de Rinnicu y la corriente del Buzaul, hacia el Nordeste, apoderándose de varias aldeas, tenazmente defendidas, no dejando tiempo a los rusos, que huían, de afianzarse en el sector del lago y en una posición preparada por el enemigo de antemano.

Durante estos combates se distinguió el regimiento de infantería número 148, de la Prusia occidental.

De los prisioneros tomados el 28 del actual hemos registrado más de 1.400 rusos, y el botín se eleva a tres cañones y varias ametralladoras.

En la Dobrudja hemos ocupado Rachel. Nada digno de mención.

Frente macedónico.—No ha habido nada digno de mención.

COMUNICADO OFICIAL

ITALIANO

Reconocimientos y bombardeos.

COLTANO, 29. En el frente del Trentino, acciones de artillería y pequeños reconocimientos, con resultados ventajosos para nosotros, en los alrededores del pueblo de Sano (valle del Adigio).

En la zona de GORIZIA han caído algunas bombas sobre la ciudad y sus arrabales, sin producir daños de importancia.

En el Carso, la actividad de la artillería continuó ayer también.

Nuestras baterías han alcanzado a varias columnas enemigas en movimiento, en el camino de Dreostoizza-Selon.

Ha sido fácilmente rechazado un débil ataque intentado por el adversario contra el puesto que ocupamos recientemente en la zona Sur del monte Faiti.

Aviones enemigos han lanzado bombas sobre Ala (valle de Legarina) y sobre Tezza (valle Sugana), sin causar víctimas ni daños.

Los aviones enemigos han sido rechazados en todas partes.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Congreso socialista francés.

PARIS, 29. En su sesión de ayer, el Congreso socialista volvió a hablar sobre la cuestión de las proposiciones de paz alemanas. Ya habían tratado esta cuestión en su sesión de ayer; pero como lo hicieron antes de conocer la contestación de las Potencias centrales al Presidente Wilson, ha tenido que precisar su juicio. He aquí en los términos que se expresa la moción votada ayer:

«Habiendo comprobado que las contestaciones alemana y austriaca a Mr. Wilson no dejan duda alguna sobre la intención de los ofrecimientos actuales de negociaciones, el Congreso reclama una política de acción más vigorosa en el orden económico o monetario, para que todas las fuerzas de la nación se unan y llegue lo más próximo posible el deseado término de la guerra.»

Parque de artillería incendiado.

AMSTERDAM, 29. En Drense dicen haberse declarado un violento incendio en el parque de artillería de Dresden-Alberstadt, extendiéndose el fuego a los depósitos de material cercanos al parque.

Muerte de un patriota.

POLDHU, 29. Ha fallecido Y. Fenwick Harrison, naviero, que dió 6.000 libras por la carta de lord Kitchener pidiendo más hombres para el ejército y que después regaló la carta a la nación.

También dió 50.000 libras para el monumento a lord Kitchener.

Turcos y griegos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Tropas turcas desalojaron a una banda griega de piratas de unos 300 hombres de la isla de Kehori, delante de la costa Sur de Anatolia. A pesar del bombardeo de torpederos franceses, los turcos mantienen ocupada la isla.

Folleto de «La Correspondencia de España»

(84)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Habéis sido oído en el baile. Han reconocido vuestra voz. Y lo que es más grave, Jenny misma ha dicho que erais el hombre disfrazado de «cow-boy». Si os quedáis aquí, estáis perdido.

—No quiero salir de París.

—Por lo menos, alejaos del hotel. Yo inventaré alguna historia.

—Sea.

Y al partir, dirigiéndose a su amo una mirada amenazadora, Román añadió:

—No olvidéis lo que os he dicho, señor Bertignolles. Esperaré hasta el último momento si es preciso; pero antes que verla de otro, prefero ver muerta a Jenny.

Bertignolles no respondió. No creía en aquella amenaza.

Desde allí acechaba, con el corazón devorado por los celos.

Los periódicos se ocupaban ya de aquel matrimonio.

Román estaba al corriente de todo.

María Rosa, en su retiro, también leía aquellos periódicos, y cada palabra destrozaba su corazón.

No había vuelto a dar lecciones.

En casa de su tío vivía muy tranquila, y si no hubiera sido por el amor que destruía su vida, hubiese sido muy feliz.

Pero después de la visita de la marquesa, pasaba las horas llorando.

¡Con qué ardor leía los artículos que hablaban del triunfo de Jenny!

Los periódicos publicaban el retrato de Lorenzo y hablaban de la antigua nobleza de su familia.

También reproducían la fotografía de la joven, y en largos artículos alababan su belleza y su elegancia.

María Rosa conservaba aquel retrato y pasaba largas horas contemplándolo.

—¡Qué hermosa es! Sin duda, Lorenzo la ama ya—se decía con desesperación.

Una vez no pudo resistir ya.

Quería volver a verle, y a ella también. Fue a rondar varias veces los alrededores del hotel, pero no vio ni a Lorenzo ni a Jenny.

La casualidad la sirvió.

La víspera del día en que había de firmarse el contrato, Bertignolles llevó a su hija a la Opera Cómica.

María se encontraba allí aquella noche. Vio a Bertignolles y a Jenny en un palco. Su corazón latió con fuerza al reconocer

a Lorenzo en el elegante caballero que acompañaba a Jenny.

Desde aquel momento ya no vio otra cosa que a las personas que ocupaban aquel palco.

Y sentía su corazón destrozado al ver la aparente felicidad de los dos jóvenes.

María Rosa tenía los ojos llenos de lágrimas, y deseaba ardientemente que su mirada se encontrase con la de Lorenzo. Pero él estaba tan ocupado con Jenny, que no la veía.

Bertignolles miraba enternecido al que muy pronto sería su hijo.

María Rosa y su tío ocupaban dos butacas.

El conde no había mirado a la sala ni una sola vez.

Sin embargo, en un entreacto el joven cogió los gemelos y se puso a mirar los palcos; después dirigió su vista al patio de butacas. De pronto se estremeció al ver a María Rosa, con la cual cambió una mirada.

Lorenzo quiso tratar de acercarse a ella. En un entreacto fué a pasearse por todas partes donde esperaba encontrar a María. Pero no vio a nadie.

La joven, al verte dejar el palco, comprendió lo que el conde deseaba, y fiel a su promesa, no quiso moverse de la butaca.

Lo que más temía era un encuentro después del teatro; así es que rogó a su tío que se marchasen antes de terminar.

Cuando Lorenzo volvió al palco y miró a las butacas, María Rosa y su tío habían desaparecido.

Al día siguiente, al ver a Gaume, le dió parte de aquel encuentro.

—¡Pacienicia!—dijo el agente.—Nos acercamos al fin de nuestro trabajo.

Lorenzo movió la cabeza.

—Yo—dijo—estoy persuadido de que tendremos un fracaso.

—¿Qué os lo hace creer?

—Faltan muy pocos días para mi matrimonio.

—Cuatro días.

—Y hoy mismo se firma el contrato.

—Hoy a las dos; ya lo sé.

—Es el primer eslabón de la cadena que va a ligarme, amigo mío.

—¡Bueno, bueno! Si no tenéis confianza en mí, soto libre.

—Si la tengo, mi querido Gaume.

En efecto, el día de la firma del contrato había llegado.

Bertignolles estaba loco de alegría. Todos los peligros le parecían conjurados.

Román Goux no aparecía.

—Temo miedo—pensaba el millonario. Creía que ante el temor de causar la muerte de Jenny, el secretario había retrocedido.

ba en ella una madre tierna e inteligente.

Entre la ciega y la joven, las horas pasaban con rapidez, hablando casi siempre de Lorenzo.

Jenny no había estado nunca tan hermosa como entonces.

Radiante de alegría, enumeraba a la marquesa los ricos y numerosos regalos que había recibido.

La anciana sonreía al escucharla.

Después le recordaba dulcemente que su futuro marido era pobre y que ella tendría que atenerse a vivir muy sencillamente.

Jenny la abrazaba con ternura.

—¡Oh, madre, no temáis nada! Si no he aprendido muchas cosas que debería saber, mi amor por Lorenzo es tan grande que suplirá todo lo que ignoro.

—

Bertignolles se engañaba cuando creía que Román había renunciado a sus proyectos de venganza.

Una tempestad terrible se desencadenaba en su cerebro.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Con ocasión de llegar a Granada los alumnos de Teoría de las Artes de la Universidad de Sevilla, con su catedrático el Sr. Murillo, se ha inaugurado el curso de ampliación que el catedrático de la misma asignatura en Granada, Sr. Berrueta, tenía anunciado.

Los catedráticos Murillo y Berrueta reúnen a sus discípulos y realizan el acto transaccional, para la vida nueva de la Universidad española, de una mutualidad de trabajo, de una colaboración, exigida por los que entienden y sienten lo de la enseñanza a modo de ministerio sagrado.

El Sr. Berrueta puso el prólogo, justificando la anticipación de las lecciones del curso de ampliación de su cátedra, con la llegada de los estudiantes de Sevilla.

«No hemos invitado a nadie—dijo.—La Universidad está abierta siempre para el que quiere saber. Lo que hace falta es que nosotros queramos cumplir con nuestra vocación de enseñar.»

Esta colaboración del Sr. Murillo y yo en la obra de enseñar la teoría de las artes como misión de espíritu, era nuestro sueño; la teníamos planeada y en grande. Ya está hecha. Es que la Universidad quiere reconstituir sus líneas de avanzada. Hay que acabar con nuestra huelga espiritual, la de los catedráticos.

Este ideal lo aman muchos, y en estas excursiones se ve que nos esperan con los brazos abiertos muchos que trabajan afanosamente por España.

Adaptándose a los deseos de los estudiantes de Sevilla, planeó su lección de arte románico.

El Sr. Murillo, al siguiente día, explicó la lección de intercambio.

Fue una interesantísima conferencia, desarrollando los pasos que en la pintura española dan el dibujo y el colorido.

Al efecto proyectó obras maestras con magníficas dispositivas en color.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1866.

Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del presente mes.

El señor capitán general había estado algo enfermo a consecuencia de un fuerte catarro, acompañado de fiebre, que le atacó a principios de mes; pero a las últimas fechas se hallaba completamente restablecido.

El día 6 se celebraron en la iglesia de Belén las honras que el Real Cuerpo de Artillería consagra todos los años a sus compañeros difuntos.

—El Diario, de Santiago de Cuba, dice que después de largos padecimientos había fallecido el honrado y antiguo empleado de Hacienda D. Juan Navarro y Blanco.

ACTO HEROICO

Un joven salva de la muerte a una mujer y a una niña.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En una casa de la calle de la Virgen del Carmelo ha ocurrido un dramático accidente.

Una niña de siete años cayó al fondo de un pozo de la casa. Su madre, al ver la desgracia, intentó salvarla, y tuvo también la desgracia de caer dentro del pozo.

En este trance, los vecinos pidieron auxilio.

Pasaba por allí un joven llamado Joaquín Benages, quien atándose una cuerda a la cintura, se deslizó hasta el fondo del pozo y consiguió salvar a la madre y a la hija.

La primera estaba en grave estado, a consecuencia de las contusiones que sufrió en la caída.

La conducta del joven Benages ha sido muy elogiada.

CONSECUENCIAS DEL JUEGO

Homicidio en Librilla.

MURCIA. (Viernes, mañana.) Para celebrar alegremente el día de Pascua, se reunieron en una taberna de Librilla varios amigos, entre los que se contaban Mateo Hermosilla Méndez, de cuarenta y ocho años de edad, y Lorenzo Espinosa Martínez, de treinta.

Comenzaron por entregarse a juegos cartados, acompañados, como es costumbre en los asiduos de la taberna, de frecuentes libaciones.

Parece que entre los dos individuos citados mediaban antiguos resentimientos, que agravados por los efectos del alcohol, no tardaron en exteriorizarse con el menor pretexto.

Este fue motivado por la negativa de uno a servir vino en las copas y por rehusar el otro barajar los naipes.

De causa tan insignificante se produjo acalorada discusión, pronta a degenerar en riña, hecho que de momento no ocurrió gracias a la amistosa intervención de los demás amigos que corrieron la discusión, siguiendo la partida sin más incidentes.

Terminado el juego, separáronse los amigos, marchando cada uno por su lado; pero la fatalidad hizo que Hermosilla y Espinosa, borradores ambos en la calle de Montalván, se encontraron al penetrar en sus respectivos domicilios, suscitándose nuevamente la cuestión, y disputando acaloradamente, al punto de que agotadas las razones pasaron a las vías de hecho, abofeteándose mutuamente.

Pronto brillaron las armas, acometiéndose los rivales, resultando Hermosilla Méndez con cuatro heridas de arma blanca, tan graves algunas de ellas que le causaron la muerte a los pocos momentos.

Avocado el juez municipal se personó en el lugar del suceso acompañado del secretario del mismo Juzgado y médico titular.

Este, D. Francisco Jara, se limitó a certificar la defunción de Mateo Hermosilla, que debió ser instantánea.

Como los ánimos encontrábase muy excitados a consecuencia de este suceso, hubo de personarse en aquel lugar el cabo de la Guardia Civil con dos parejas de este instituto, logrando tranquilizar los ánimos.

El autor del crimen fue capturado a los pocos momentos, encontrándose en su poder el arma homicida.

REYERTA EN UN CAFE

Más detalles del suceso.

MALAGA. (Viernes, mañana.) Ayer no dejamos de la mano la información del escandaloso y sangriento suceso ocurrido anteanoche en el café Royal, de la plaza de Guardia, dedicando buena parte del día a inquirir nuevos datos.

El juez de Santo Domingo, Sr. Aguilera, entregó los autos instruidos durante la guardia al de la Merced, Sr. Messa, quien, en unión del actuario Sr. Ortega, comenzó a instruir las diligencias necesarias.

Primero estuvo en el Hospital Civil, encontrando al «Mandadero» en el mismo estado de gravedad, de modo que no pudo obtener, como hubiera deseado, declaración alguna.

Después fué a la cárcel, interrogando a Francisco Toro Ordóñez (s) «Chato Vocedero», preso como supuesto autor de los disparos y de la herida que sufre el «Mandadero».

El «Chato» se ratificó en sus anteriores manifestaciones, diciendo que él no intervino en la reyerta y que no hizo otra cosa que arrebatar el revólver, que poco después se encontró en su poder, a su amigo el «Colorao de Sevilla», a quien acusa como autor del hecho.

Dijo también que él se hallaba en la taberna, y que la pendencia se produjo en una pieza inmediata, donde varios hombres jugaban a las cartas.

Estos parroquianos salieron agrediendo a tiros y envolviéndole a él en la refriega.

Después de la visita del Juzgado, el «Chato» quedó en la cárcel, sometido a incomunicación.

El Sr. Messa fué también a la taberna teatro del suceso a los que nos referimos, recibiendo declaración al tabernero, Juan Jiménez, y haciendo una diligencia ocular en todo el establecimiento.

Como resultado de estos trabajos judiciales, el juez ordenó la detención de tres individuos: el «Colorao de Sevilla», un tal D. Manuel, hombre de edad avanzada, que usa gafas y que tiene el bigote alfeitado, y otro individuo que en la noche de la refriega vestía de gabán.

Se supone que el «Colorao» es un ente creado por la imaginación del «Chato Vocedero», pues a tal sujeto nadie de los que han declarado en el sumario lo conoce.

Respecto al D. Manuel que el juez reclama, podemos decir que anoche, a pesar de estarle buscando, se hallaba muy tranquilamente sentado a la puerta de un céntrico café.

El esclarecimiento del hecho, como apreciara fácilmente el lector, depende de la declaración del herido, si por fortuna llega a mejor.

Esta declaración es un elemento de bastante importancia que espera el juez para descubrir al verdadero culpable.

Las subsistencias

EN CADIZ

Escasez de huevos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa la gran escasez de huevos; éstos faltan incluso para los hospitales.

El conflicto se debe a la falta de buques para traer huevos de Marruecos, y a que en meses pasados unas Comisiones que vinieron de Cataluña compraron todas las gallinas que encontraron en los cortijos andaluces, pagándolas a los precios que se les pedían.

Un acuerdo.

El gobernador civil y el alcalde han acordado pedir al Gobierno que envíe un vapor para que traiga huevos de Marruecos, comprándoles el Ayuntamiento para venderlos al público sin más recargo que el indispensable para cubrir gastos.

EN SALAMANCA

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Nuevamente se ha reunido hoy la Junta provincial de Subsistencias para conocer el verdadero estado de existencias en la provincia.

Como consecuencia de las nuevas medidas tomadas para evitar la especulación, se sabe que la situación es la siguiente:

Trigo, 49.876.551 kilos; harina de trigo, 2.692.553; centeno, 10.712.263; harina de centeno, 230.513; maíz, 28.725; cebada, 7.091.895; harina de cebada, 22.572; arroz, 662.724; garbanzos, 5.464.570; guijas ó muelas, 88.999; lentejas, 846.931; alubias, kilos 1.812.735; guisantes, 1.616.273; patatas, 13.580.481; frutas, 7.517.872; hortalizas, 1.126.549; pan, 780.310; carnes frescas, 113.326; idem saladas, 1.571.833; pescado, 54.091; conservas, 39.979; azúcar, 137.211; carbón mineral, 405.997; idem vegetal, 667.289; pieles, 806.207; huevos, 57.414 docenas; leche, 34.759 litros; vino, 8.510.082; aceite, 2.730.256.

La Junta, en la creencia de que todavía

existen grandes especulaciones, ha adoptado el acuerdo de enviar comisionados a los pueblos. Con las existencias declaradas hay bastantes para el suministro de la provincia hasta el 1.º de julio del año próximo.

UN ACTO HEROICO

Salvamento de un niño

ORENSE. (Viernes, noche.) A las dos y media de la tarde, un grupo de niños jugaba en las inmediaciones del río Barbaña, al fondo de la Alameda.

Al intentar pasar corriendo a la otra orilla, por la pasarela que cruza el río en aquel punto, uno de los niños, llamado Laureano López, de cinco años de edad, tropezó y cayó al agua, cuya corriente lo arrastró.

Unas mujeres que lavaban ropa en aquel punto prorrumpieron en una gran gritería, en demanda de auxilio.

Visto el suceso por el labrador Cándido Blanco Novoa, que habita en aquellas inmediaciones, se lanzó a la carrera por los caminos que conducen a la pasadara que existe a la terminación de la calle de Reza, a la cual llegó en el momento en que también llegaba la criatura, envuelta en la corriente.

Cándido Blanco se arrojó al agua y salvó al niño.

Conducido éste a una casa próxima, se le hizo reaccionar.

El gentío que se reunió allí cobraba de elogios a Blanco Novoa por su heroica acción.

DISPARO CASUAL

UNA JOVEN GRAVISIMA

GRANADA. (Jueves, noche.) Una joven, vecina de Zafarraya, distrito de Alhama, Josefa García Galeoto, de catorce años, se estaba peinando en su domicilio de dicho pueblo.

Se levantó para coger unas ropas que había en un estante, y al efectuarlo, se cayó una pistola que allí había colocado el hermano de Josefa.

El arma se disparó, yendo la bala a dar a la muchacha bajo la barba y quedándole alojada en la cabeza.

En muy grave estado fué traída a Granada, ingresando anoche en el Hospital de San Juan de Dios.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de guardia.

La muchacha estaba acompañada de su madre.

Esta contó el suceso en la forma relatada. Josefa no podía hablar, pero al preguntarle si se había herido casualmente, hizo un movimiento afirmativo con la cabeza.

Las diligencias del Juzgado de guardia serán enviadas al Juzgado de instrucción de Alhama, al que corresponde entender en el suceso.

UN CONFLICTO

El Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Hace tres días vendía en el Ayuntamiento discutiendo la Junta municipal los presupuestos para 1917.

Estaba ya aprobada la parte referente a los gastos, cuando esta noche, los elementos de la izquierda, aprovechando la circunstancia de encontrarse con mayoría, al comenzar la sesión, suprimieron totalmente el impuesto de Consumos, lo que representa una pérdida de más de tres millones de pesetas, pues no hay impuesto sustitutivo.

Suspendióse la sesión, y no se sabe qué solución se dará a este conflicto.

CASTILLA LA NUEVA

A la Junta de Subsistencias.

CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) La Prensa local publica hoy una extensa y razonada exposición, que los ganaderos, la Cámara Agrícola y la Federación y Sindicato Agrícolas dirigen a la Junta provincial de Subsistencias, protestando de la prohibición de la exportación interprovincial de trigo, en virtud de la cual quedan los agricultores atados de pies y manos, a merced de los hacendados, los cuales pueden exportar. Acusan a éstos de no bajar el pan, a pesar de los sacrificios impuestos a la clase agricultora.

La carestía es cada día mayor, y la opinión censura la ineptitud de la Junta de Subsistencias.

El Sr. Gasset.

El Sr. Gasset llegó a Fernán Caballero. Hoy pasará el día cazando en el coto de Pinos Altos, propiedad del gobernador civil señor Urquía.

El Sr. Gasset visitó el canal derivación del pantano. Elogió las obras.

CATALUNA

Exposición artística.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido aprobado el dictamen referente a la Exposición de arte francés organizada por los Comités de los Salones que se celebran en París, de acuerdo con el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia.

Esta Exposición se efectuará en Barcelona durante la próxima primavera.

También fué aprobado el reglamento en el cual se fijan los gastos necesarios para la habilitación y decorado del Palacio de Bellas Artes, en el cual tendrá lugar la Exposición, y los trabajos que corresponden al Comité francés y a la Comisión organizadora para la preparación de locales y demás detalles hasta el término de la Exposición.

Se votaron 100.000 pesetas para los gastos generales de restauración, decorado y servicios del Palacio.

El Sr. Pujolá y Vallés.

Anoche, en el expreso, regresó a Francia para incorporarse a filas el esperantista señor Pujolá y Vallés, que ha estado hasta ahora en el frente y vino a pasar unos días con su familia, en virtud de permiso.

Le despidieron en la estación gran número de amigos, literatos y artistas, presididos por el Sr. Guimerá, tributándole una despedida cariñosa.

Felicitaciones a Joffre.

Le han sido remitidos al general Joffre gran número de entusiásticos telegramas de felicitación por su nombramiento de mariscal de Francia.

Línea interceptada.

A la salida de la estación de Culera en la línea de Francia, por haberse enganchado la vía, descarrilaron los vagones y la máquina del tren correo de la mañana del miércoles, habiendo resultado diez viajeros contusos, por fortuna de poca importancia, que fueron curados por el médico de Port Bou.

La vía quedó interceptada, y los trenes tienen que hacer transbordo.

Se confía que esta tarde quedará restablecida la circulación.

Caza mayor.

De Vich comunican que días pasados, unos cazadores dieron una batalla en los bosques de Brun, matando dos jabalíes, uno de los cuales pesaba 47 kilogramos y otro 60.

Las cabezas de las reses han sido enviadas al obispo de Vich y al gobernador de Barcelona.

Los amigos de Alba.

Un amigo del ministro de Hacienda ha recibido una carta del Sr. Alba, en contestación a otra en que se le decía que iba a fundarse un círculo en Barcelona de amigos de dicho señor.

Dice el Sr. Alba que él no autorizará ninguna Sociedad con carácter particularista, pues es enemigo de esta clase de proselitismo, por entender que quebranta la disciplina de todo partido que lo consienta.

Ahogado en el canal.

TORTOSA. (Sábado, mañana.) El vecino de Santa Bárbara Joaquín Sabaté, que iba en bicicleta por el malecón del canal de la derecha del Ebro, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado. Hasta ahora no ha sido encontrado el cadáver.

Diez accidentes de esta índole han ocurrido ya, sin que las autoridades adopten medidas para evitar que se repitan.

LA VILLA DE PARIS

VESTIDOS, ABIGOS, SALONES DE TEATRO, AMIGOS DE PIEL.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

VALENCIA

Un fratricidio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el pueblo de Cañals rieron ayer tarde los hermanos Ignacio y Juan Soriano, siendo separados por los vecinos.

Anoche, Ignacio, provisto de una azada, personó en casa de Juan, tratando de derribar la ventana del cuarto donde aquel dormía, para entrar así a asesinarle.

Juan, que se apercibió de las intenciones de su hermano, abrió la ventana de improviso y con una barra le dio un golpe en la cabeza a Ignacio, dejándole muerto en el acto.

Los estereros en huelga.

VALENCIA. (Viernes, noche.) A consecuencia del apasionamiento é intransigencia de obreros y patronos estereros del pueblo de Creveltine, originóse un tumulto, que se oryó terminado con la detención de los alborotadores; pero esta mañana, al ser trasladados los detenidos a Elche, un grupo les siguió, llegando a la prisión de Elche, donde prameviaron enorme escándalo, profiriendo vivas y mueras, que hizo necesaria la presencia de la benemerita.

Se practicaron 14 detenciones.

Han conferenciado las autoridades, tomando medidas para evitar la repetición de los tumultos.

VASCONGADAS

Gestiones del gobernador.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) El gobernador civil, de regreso de Tolosa, ha manifestado que los obreros huelguistas de aquella localidad concretaban sus aspiraciones a un aumento de cuarenta céntimos en el jornal para los hombres y de veinticinco para las mujeres.

Los patronos se niegan a discutir con los obreros colectivamente. Solo han ofrecido aumentar el jornal a aquellos obreros que a su juicio lo merezcan, después que vuelvan al trabajo.

Anoche celebró con ellas una reunión el gobernador, y les excitó a que pongan algo de su parte para resolver el conflicto. Ante su actitud de intransigencia, el gobernador les anunció el propósito del Gobierno de designar un Tribunal de arbitraje para dirimir las diferencias. Les dió un plazo de contestación, que ha expirado a las diez de la mañana.

Artículos ventajosos para regalos de Pascua.

Pídamos Catálogos y detalles de las novedades para señoras y niños, y DE LAS REBAS ACTUALES EN LA SECCION ECONOMICA.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

CALLE DE ALCALÁ, 26

Graduación de la vista

en la American Optical Specialists Co., Alcalá, 14, Equitativa, por el afamado especialista Mr. F. J. Yvo, del Instituto Oftalmico de París, y el reputado oculista doctor E. Martín Fernández, de la Facultad de Madrid. Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 7.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

En el sorteo celebrado con esta fecha para la amortización de obligaciones a cargo de esta Sociedad, han resultado amortizadas las siguientes:

Emissiones de 1901 y 1902.—195 obligaciones, señaladas con los números 501 a 510—1.541 a 1.550—1.751 a 1.760—1.782—1.784—1.788—1.788 a 1.790—3.341 a 3.350—3.691 a 3.700—4.891 a 4.870—5.001 a 5.010—5.121 a 5.130—6.671 a 6.680—6.191 a 6.200—6.321 a 6.330—6.681 a 6.690—7.261 a 7.270—8.061 a 8.070—8.171 a 8.180—9.111 a 9.120—9.811 a 9.820—10.631 a 10.640 y 10.681 a 10.690.

Emission de 1914.—122 obligaciones, señaladas con los números 261 a 270—481 a 490—991 a 1.000—1.101 a 1.110—1.991 a 2.000—2.071 a 2.080—2.121 a 2.130—2.431 a 2.440—2.721 a 2.730—3.161 a 3.170—3.431 a 3.440—4.775—4.777—5.161 a 5.170.

Se amortizan también las 39 obligaciones que quedan en circulación de la emisión de 1896, señaladas con los números 11—15—17—19—218—255—351—355 a 358—363—364—367—369—437—603—604—608—801—803—805 a 900—945—947—968—981—984—987—1.478—1.583—1.589—1.590—1.662 y 1.663.

Los tenedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a partir del día 4 del próximo enero en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alenlá, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, todos los días laborables, y en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, deduciendo de este pago el impuesto sobre primas de amortización, que importa 3,30 pesetas por cada título.

Madrid, 28 de diciembre de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

CASA LARROSA

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
Precios fijos muy reducidos. Los embales sin ningún beneficio.—HORTALEZA, 136.

CINZANO

EL BRY
THE LON
VERMOUTH

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

El Día

El gobernador fué aclamado por la muchedumbre al salir de Pícosa en automóvil, acompañado del alcalde.

Han regresado también las fuerzas del regimiento de Sicilia.

Telegramas oficiales

Huárfanes.—Cinco muertos y dos heridos.

LUGO, 29. Según comunican el comandante del puesto de la Guardia Civil y el alcalde de Pígorra, en la parroquia de Pacios, un desprendimiento de tierra a causa de las nieves sepultó dos casas con habitantes y ganados.

Fueron extraídos de entre los escombros dos adultos en estado grave y cinco cadáveres de las personas que componen ambas familias.

Muerto por la Guardia Civil.

TARRAGONA, 29. El jefe de la línea de la Guardia Civil de Mora la Nueva me comunicó que al tratar de detener el cabo José Descarga y guardia Francisco Piquer a Celestino Pínel, sujeto de malos antecedentes y re-estafado por la autoridad judicial, agredió a la pareja, sosteniendo lucha.

Al huir hicieron fuego los guardias, hiriendo a aquél, que falleció poco después, ocupándose un cuchillo grande.

EN BREVE APARECERA

EL MANUAL DEL PERFECTO MUEJERCO

Segundo tomo de la Biblioteca económica de educación civil, de RAFAEL DE SANTA ANA

El primer tomo de esta Biblioteca, EL MANUAL DEL PERFECTO CANTAJA (segunda edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el tomo completo, franco de portes, con sólo remitir en prenda, de pesetas 3,50, en giro postal 6 1/2 netas, letra de Madrid sobre 6 sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arco, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, a los pedidos, de esta obra sesuacional y extraordinaria.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Extraño criterio

Quando la creímos disfrutando un bien ganado reposo, ha vuelto, con gran sorpresa del público, a dar señales de vida la Junta central de Subsistencias. Su reunión acaso haya sido de duración larga; pero los acuerdos no pesan un grano de mijo.

Bien pudo seguir en vacaciones. Por lo menos, nos hubiese privado de conocer la extraña teoría que sostiene acerca de algunos artículos de consumo y respecto a la aplicación de la tasa como medio para disminuir la carestía de la vida. La Junta de Subsistencias, en su sesión de ayer, acordó, en efecto, que no debía tasarse el valor en venta de las patatas, porque éstas en Madrid se expenden a un precio módico y al alcance de todas las fortunas. Bien es verdad, y permítasenos disentir de esa respetable opinión, que, aun siendo un artículo de primera necesidad y base de alimentación de las bajas clases sociales, ha sido necesario prescindir de ellas en la mayor parte de los hogares pobres, para los cuales resulta un artículo de lujo por la carestía que han alcanzado.

También acordó no llegar a la tasa de los huevos hasta que no se adopte igual medida en toda España. Y es donoso el argumento, que de tan endeble se desmorona.

En primer término, en ninguna parte del país, por lo menos que sepamos, los huevos tienen el enorme precio (catorce reales la docena) que han alcanzado en Madrid.

Pero, además, ¿no han sido ya tasados, como ayer dijimos, en varias ciudades como Zamora y Oviedo? ¿No están a punto de adoptar igual medida otras ciudades?

Mal informada debe estar la Junta central de Subsistencias.

Ha debido, por contra, tener en cuenta que en Madrid se ha ido a la tasa del carbón, con razón sobrada porque las necesidades públicas así lo requerían, mientras que en la mayor parte de las provincias españolas, por estimarla innecesaria, al menos por ahora, no se ha adoptado esa medida.

Es indispensable una mayor fijeza de criterio y un estudio más atento de las realidades.

En Madrid, y ello es natural, las necesidades son mayores, y con arreglo a ellas, la carestía de las subsistencias es más grande, porque en aprovecharse de las circunstancias radica precisamente el negocio de los especuladores.

Contra esa maniobra se ha creado la Junta de Subsistencias.

Si en vez de contentarla, la facilita, entonces hemos perdido lastimosamente el tiempo. Y pronto se perderá hasta la paciencia del público.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Domingo 31 de diciembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,38.

Se pone a las 16,58.

Sale la Luna a las 9,35.

Se pone a las 9,0.

Santos del día.

Domingo infraoctava de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. — Santos Silvestre I, Papa; Zoticio, presbítero; Hermes y Barbaciano, confesores; Sabiriano, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros mártires, y Santas Columba, vírgen y mártir, y Melania, Hilaria, Paulina y Donata, mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ángel Lázaro; pascos, Tedeum y procesión de reserva.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne. En la Real capilla, a las once, misa cantada.

En las parroquias, Encarnación y Descalzas, ídem id. a las diez.

En las monjas de Santo Domingo, por la tarde, a las cuatro y media, continúa el triduo por el séptimo centenario de la fundación de dicha Orden, predicando el padre Wenceslao del Santísimo Sacramento.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos) empieza triduo al Niño Jesús, predicando por la tarde, a las cuatro, un padre Carmelita.

En las monjas de Góngora, por la mañana, a las once, sigue la novena al Niño Jesús, y por la tarde, a las cinco, retiro espiritual para la Congregación de las Mercedes, dirigido por el director, terminando con solemne Tedeum.

En Santa María, por la tarde, a las cinco, continúa la novena del Niño Jesús, con plática.

En las Monjas del Sacramento, ídem id., predicando D. Amadeo Carrillo, y en la misa, a las diez, D. José Sioniz.

En el Cristo de la Salud, ídem id., D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem id., a las cinco y media, siendo orador el P. Calvo.

En las iglesias antedichas se cantará solemne Tedeum.

En la iglesia de la Compañía, a las ocho,

EL CONTRABANDO

Hablemos de Romanones

El juez supremo del individuo debe ser su propia conciencia. La conciencia no es otra cosa que el órgano humano aún no descubierto por la ciencia, en el cual radica la facultad de hacer discernir al individuo qué acciones son lícitas y cuáles son ilícitas. Cuando mi conciencia me dice que puedo hacer algo lícitamente, lo ejecuto aun cuando parezca a otros ilícito. En cambio no realizo nada de lo que mi conciencia me dice que es ilícito aun cuando haya millares de personas que lo realicen. Mi conciencia es mi juez; sobre mi conciencia no admito apelación. Ni siquiera para votar en el Congreso, aun cuando en ocasiones se enfade el Conde de Romanones.

Pero la conciencia del hombre civilizado no debe ser nunca instintiva; debe ser siempre reflexiva, y por serlo, será tanto más perfecta cuanto más perfectos sean los fundamentos en que pueda apoyarse su fallo. Así, por ejemplo, la conciencia individual se modifica a medida que se modifica la cultura. Hoy puede parecer lícito a una conciencia lo que mañana, con mayor ilustración, le parezca ilícito, y al revés. Es decir, que la conciencia se va modificando a medida que las lecciones de la vida, de la ciencia o de la propia reflexión aportan a ella nuevos elementos de juicio.

A la hora presente, mi conciencia, aleccionada por los Tratados, me dice que es lícito a un súbdito neutral comerciar con los beligerantes; pero me dice también que no es lícito aumentar los medios de destrucción. Con arreglo a ese dictado, si yo inventase un arma capaz de exterminar a un regimiento entero me moriría pidiendo limosna antes que lanzarla al mercado, porque antes que contribuir a matar a un semejante, soy capaz de afrontar la miseria. Pero si alguien me propone ser proveedor de beligerantes, en materias que mi conciencia entiende que son lícitas, me jugaría la vida para realizar el negocio y ganar unos miles de duros para mis hijos, aun cuando el Mundo entero proclamase que hacía mal. Claro es que cuando el Mundo proclame con sus leyes que hago bien, sería yo el más grande de los imbeciles si no lo realizase.

Lo que sucede es que vivimos en un ambiente de general cobardía cívica, y son pocos los que tienen conciencia de sus actos y de su responsabilidad. Conozco a muchas gentes que han sido proveedoras de armas y de municiones para los portugueses, monárquicos y republicanos; para los beligerantes, aliados y germanos; conozco también a muchas personas de las que comercian con quienes pueden en lo que se llama contrabando de guerra, y casi todas esas gentes ocultan lo que hicieron y hacen, y a veces hasta se indignan cuando otros lo realizan. Tal conducta no me la he podido explicar nunca. Nadie tampoco podrá explicarse que quienes en 1914 y en 1915, cuando podía enviarse aún mercancías a Alemania por vía Italia o Escandinavia, mandaban cuanto podían, desde municiones y armas, hasta cobre, pongan ahora el grito en el cielo cuando, cerradas las vías de ese tráfico, han quedado abiertas las del de los aliados. Y nadie tampoco se explicará que quienes organizaron en España el armamento de los republicanos portugueses y más tarde el de los monárquicos, llevándose los fusiles y los cartuchos que pudieron, vengán ahora con escrupulosos menajes, alarmándose por si sale o no de España el pimentón molido.

La conciencia propia es el juez supremo del individuo; pero debe servir también para juzgar al prójimo. Lo que es lícito para mí debe ser lícito para mi prójimo. Lo que yo creo que está bien hecho, si yo lo realizo, debe estar bien hecho también cuando lo realiza otra persona.

Yo declaro lealmente que siempre que he podido he ayudado a los aliados; que los ayudaré siempre que pueda, y que deploro no poder ayudarles más; pero me parece muy lógico y muy natural que los germanofilos hagan lo propio con los germanos. Lo único censurable es el tirar la piedra y esconder la mano, considerando ilícito para los demás lo que consideramos lícito para nosotros.

La cobardía cívica ha producido gran daño a todos. No son estos tiempos propios para vivir ocultos bajo caretas, y es necesario que cada cual pronuncie exactamente su situación, respetando al prójimo, no agravándolo nunca y reconociendo siempre su derecho absoluto a opinar y a proceder como su conciencia le dicte. Yo respeto el criterio de los germanofilos, y además de respetarlo, lo considero en armonía con su orientación. Exigir que opinen como yo equivaldría a pretender que se convirtiesen en aliados. Pero por encima de ese respeto al criterio partidista hay un respeto supremo a los intereses de España. Y esos intereses deben ser la condicional suprema de todo cuanto sea hecho con la palabra, con la pluma o con la acción. Es decir, que es

lícito el ayudar a cada uno de los beligerantes con palabras, con escritos o con hechos, siempre que la ayuda esté en armonía con los Tratados, no pueda ocasionar daño para los intereses de España o de los españoles ni repugne a la conciencia.

Algunos partidistas, que han convertido la política internacional en arma de ataque político interior, han combatido y combaten violentamente al Conde de Romanones, acusándole de ser parcial a favor de los aliados, por comerciar con ellos vendiéndoles plomo. Llegan en sus ataques a decir que España sufre con ello daño internacional, y no han faltado quienes afirmasen que la conducta del Presidente del Consejo de Ministros, además de antipatriótica, era incorrecta. El estado de indolente apatía a que se ha llegado en España ha sido seguramente la causa que ha impedido salir al paso de la insidia, restableciendo la verdad, para aclarar el concepto y demostrar que en ello no hay nada que pueda ser censurado, ni nada que sea censurable. Yo no sé si el Conde de Romanones se molestará por lo que hago. Como particular, debe defenderse él. Como Presidente del Consejo de Ministros, representante del Gobierno español, y por lo tanto de España, tenemos todos la obligación de defenderlo, ya que los ataques contra él dirigidos van contra el Estado español, y por lo tanto, contra España. Y aun creo que la obligación de defenderlo es ineludible para todos cuantos escribimos para el público y sostenemos puntos análogos de vista, medio único de que la verdad sea difundida y sepan las gentes a qué atenerse en el asunto.

La afirmación que rueda por gran parte de la Prensa germanofila es la siguiente: el Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, compromete la neutralidad española con su parcialidad a favor de los aliados, enviando plomo en barcos españoles que son torpedeados.

Desde que soy periodista, y ya va para treinta años, jamás había leído ataque más infundado. En él no hay ni una sola afirmación que sirva de argumento serio para combatir a nadie.

Sería argumento brutal, demovedor, el afirmar que una persona había improvisado un negocio de guerra valiéndose de su cargo oficial; pero el caso no es ese. Y además, como luego demostraré, es el plomo, tal vez, el único metal que en las guerras modernas no debe ser considerado como contrabando.

La casa Figueroa es una de las más antiguas de España, y siempre fué su especialidad el negocio plomífero. Todo el mundo conoce la marca A. Figueroa, y sus plomos han ido lo mismo a Inglaterra que a Alemania, mientras pudieron ir. Pero al mismo tiempo, iban a todo el mundo los demás plomos españoles, en cantidad tal, que la cifra de pesetas asciende a cientos de millones. Es una de las más sólidas riquezas nacionales, y puede afirmarse que de ella viven muchos millares de familias. Pretender que la casa Figueroa cesase en sus negocios por ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones, uno de sus socios, es una pretensión tan absurda que no creo haya nadie que en serio la sostenga. Por lo tanto, no hay razón de ninguna clase para combatir al Conde de Romanones por ser nieto de mineros, por haber nacido en una familia que hizo su fortuna en el comercio de metales, especialmente plomo, y por no renunciar al ejercicio de esa industria, tradicional en su familia.

He demostrado en otros artículos que es lícito, en el aspecto de conciencia y en el aspecto de los deberes internacionales, comerciar con quien se puede, lo mismo con Inglaterra que con Alemania. La casa Figueroa puede, por lo tanto, sin escrupulos de conciencia, ni de política interior, ni de política internacional, vender sus plomos a quien mejor se los pague, y de ello deben alegrarse los españoles, porque el plomo es una riqueza española, y el dinero que en España entre, sea de quien fuere, aumenta la riqueza nacional.

El plomo, como decía antes y voy a demostrar ahora, es el único metal que en la guerra moderna no debía ser nunca contrabando, ni aun con arreglo a las teorías de los más exigentes. Hace muchos años, cuando los proyectiles eran de plomo, claro es que era contrabando la primera materia; pero ahora no hay nadie que ignore que los proyectiles de guerra, desde los monstruos hasta los de calibre reducido, se han transformado. A lo sumo entran partículas muy pequeñas de plomo en algunos proyectiles de muy pequeño calibre.

Los cañones no tienen ni un hilo de plomo; en las cureñas y armores no entra el plomo para nada; en los fusiles y ametralladoras, no hay plomo; en las lanzabombas, no hay plomo; en los lanzaminas, no hay plomo; en los zeppelines y aeroplanos, no hay plomo; en los blindajes y escudos protectores, no hay plomo; en los cascos cubrecabezas, no hay plomo; en los sables, espadas, machetes, bayonetas y cuchillos, no hay plomo; en los picos, palas y azadones, no hay plomo; en el material moderno de zapa y mina, no hay plomo; en las bombas aéreas, en las minas submarinas, en las minas flo-

tantes y en los torpedos, no hay plomo. Se puede afirmar, sin que nadie pueda argumentar en contrario, que el plomo es el material pacífico por excelencia. Ya no sirve en campaña ni para cubrir cobertizos, porque todas las cubiertas metálicas son de plancha acerada.

Puedo asegurar, por testimonio irrecusable de mis ojos, que ni en los campos de batalla, ni en las retaguardias, ni en los parques, ni en ningún sitio donde se acumula material de guerra he visto ni armas, ni municiones, ni instrumentos guerreros, de plomo.

Pues si esto es cierto, y lo es, cierto será también que el plomo no puede ser contrabando de guerra, ya que para la guerra no sirve. A menos que crean algunos señores que la guerra actual se hace como se hacía en tiempos lejanos; cuando toda la munición de fusil era de plomo. A la hora presente, el plomo no sirve más que para proyectiles de caza. Se podrá decir que el hierro, el cobre, el wolfram, el cromo, el iridio y los demás metales empleados en construir material de guerra son contrabando; pero decir que el plomo, que no sirve para la guerra, lo es, no pasa de ser una vulgaridad, buena para argumentar con dudosa buena fe.

La casa Figueroa y su socio, el Conde de Romanones, hacen perfectamente en vender su plomo a quien se lo compre, y además harían muy mal en no venderlo, e incurrirían en algo muy censurable si lo hiciesen. Es decir, que la censura sería merecida por todo lo contrario de lo que hacen. Y voy a demostrarlo.

Supoamos que la casa Figueroa y los demás mineros y transformadores de plomo cesasen en la explotación de las minas, y, por lo tanto, en la exportación de plomo. Sucedería, fatalmente, que millares de obreros quedarían condenados a huelga forzosa. ¡¡Qué cosas son dichas impunemente en España!! Es tan absurda la suposición que no merece ni una sola línea para demostrar el absurdo. Con decir que no tiene ni pies ni cabeza ya hay bastante.

¿Qué queda en firme de la peregrina acusación? Pues no queda nada, como no sea la demostración plena de que en toda esta manobra no hay más que un fin perfectamente claro y bien definido: actuar sobre la política interior de un país neutral sembrando insidias para que las gentes cándidas que no conocen los asuntos de fondo, crean que a la sombra de la guerra y al amparo del Poder público se realizan negocios ilícitos.

Repto que no sé si se molestará el Conde de Romanones por haber tratado este asunto. De él me he ocupado por su carácter político, y por entender que en los momentos actuales la actuación del Presidente del Consejo de Ministros, como socio de una Empresa industrial, puede y debe ser defendida por quienes tenemos un criterio diferente de aquellos que la combaten.

No hacerlo equivaldría a afiliarse en las huestes de los cuacos, que tienen por lema el silencio, y a ello no estoy dispuesto todavía. Prefiero que me llamen discorde e indisciplinado, con indisciplina exigida por movimientos reflexivos de mi conciencia.

LOPOLDO ROMEO

Nota.—Si en vez de ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones lo fuese mi mayor enemigo, y se encontrase en caso igual, habría escrito este mismo artículo. Haría lo que hice con el señor La Cierva: defenderlo cuando fué injustamente atacado, olvidándome de cuarenta días de cárcel y acordándome sólo de una cosa: de mi conciencia.

PARA 1917

EJERCITO PERMANENTE

La Gaceta publica la siguiente ley: (Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y yo sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se fija en 128.358 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1917, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Invalidos y la Penitenciaría militar de Madrid.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considerara necesario, expidiendo en consecuencia, en las épocas que estime más oportunas, las licencias temporales precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 28 de diciembre de 1916. YO EL REY.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.

BERLITZ
PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

Asambleas de maestros

Los Interinos.

Dos sesiones celebró ayer la Asamblea de maestros interinos. Por la mañana, después de larga deliberación, en la que intervinieron los Sres. Carpena, Vinuesa, Asistóni, Cordeiro, Salamanca, Beas, Arribas, Redondo, Arévalo, López y Pérez de Pedro, fueron aprobadas las conclusiones referentes a los temas siguientes:

Concesión de las escuelas desiertas del concurso general de traslado actual, y en lo sucesivo el 50 por 100 de las vacantes de 3.000 pesetas.

Reconocimiento de los servicios prestados interinamente para los efectos pasivos.

Necesidad de que los nombramientos se hagan por la Dirección general.

Formación de listas adicionales con los que ingresaron en las Normales antes de 1.º de julio de 1911.

Desaparición de las oposiciones literarias. Y creación de un Cuerpo de aspirantes, considerándose como mérito especial los servicios interinos posteriores a 1911.

No fué aceptada una proposición en la que se pedía la adjudicación de igual número de escuelas a maestros que a maestras a partir de 1917.

En la sesión de la tarde fueron discutidas y aprobadas las conclusiones relacionadas con la desaparición de las interinidades, pidiendo que no sean nombrados por los rectores de las Universidades, sino por la Dirección general de Primera enseñanza; que vayan colocándose en la mitad de las vacantes de categoría de mil pesetas a los maestros que tienen prestados servicios como interinos, hasta que desaparezcan, y que pase a cargo del Estado el abono de derechos pasivos, incautándose de la Caja de Pasivos.

Al discutirse el último tema de los citados, el presidente, Sr. Pardo, explicó el funcionamiento de la Caja de Pasivos del Magisterio, que resulta altamente lesivo para los maestros interinos.

También se aprobaron las bases adicionales siguientes:

Interesar de la Dirección general de Primera enseñanza que se busque un medio legal de eliminar del concurso de interinos a los maestros de reingreso.

Cuando en los concursos de ingreso de interinos haya mayor número de vacantes para un sexo, de las sucesivas vacantes se concederán al sexo que menos hubiese obtenido.

Suspendida la Asamblea, el Sr. Pardo invitó a ocupar la presidencia y dirigir la palabra a los maestros, a nuestro compañero D. Mariano Muro de Zaro, quien después de mantener el criterio, que ya ha sustentado con su firma en estas columnas, de la injustificada excepción que en los organismos del Estado supone el que no sean reconocidos los servicios prestados por los maestros interinos, así como la necesidad de la desaparición de esta clase precaria mediante el escalafón, en el que los aspirantes, hasta que les llega el turno de la propiedad, desempeñan las interinidades, pasó a exponer los derechos y obligaciones del maestro como ciudadano y como educador de ciudadanos.

El conferenciante, que fué varias veces interrumpido en su discurso por los aplausos de los asambleístas, fué al final ovacionado y felicitado.

Mañana terminará sus tareas la Asamblea, presidiendo la sesión de clausura el presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Facundo Dorado.

Unión nacional de maestros. En las sesiones celebradas por la Asamblea de la Unión nacional de maestros han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Reorganización de las Escuelas Normales. Reforma del plan de estudios.

a) Matrícula por asignaturas y no por grupos.

b) Crear cursos intensos sobre la asignatura especializada de Pedagogía de anomalías y supresión de la música.

c) Ordenar el estudio de las ciencias físicas-naturales.

d) Comutación de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio por las de igual denominación del Bachillerato.

e) Creación de una lista de colocación al salir de las Normales, con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, después de tres años de prácticas.

f) Mejora urgente del material y de los edificios escolares.

g) Creación del Cuerpo de maestros militares.

También aprobaron los temas siguientes de los "profesionales":

Primero. Técnicamente, la carrera del Magisterio comenzará en la escuela primaria nacional y terminará en la cátedra de la Facultad de Pedagogía. Un reglamento determinará la forma y condiciones en que esto se ha de verificar.

Segundo. Desaparición de los derechos limitados en el escalafón del Magisterio, y que empezará a regir desde el 19 de agosto de 1915.

Tercero. Desaparición de la limitación de los dos años que existen para poder trasladarse de escuelas.

Cuarto. Al vacar un cargo, ya perteneciente a la función docente, a la inspección o a la administración de la primera enseñanza, se anunciará su provisión en propiedad por concurso, mediante las condiciones que se fijen en el reglamento.

Quinto. Cada año académico se publicará en la Gaceta de Madrid el número de alumnos que han de ingresar en cada una de las Escuelas Normales del Reino. Con los alumnos que obtengan el título de maestro nacional, con arreglo a la vigente legislación, se formará el Cuerpo de aspirantes al Magisterio, que irán a servir las escuelas con el sueldo que determinen los reglamentos por espacio de dos años, y pasado este tiempo, ingresarán definitivamente en el escalafón del Magisterio nacional, ocupando las vacantes de la última categoría de dicho escalafón.

En la sesión de ayer tarde se planteó un incidente, con motivo de la protesta expresada por varios asambleístas, acerca de apreciaciones que estimaban molestas, contenidas en un trabajo periodístico publicado en un diario de la mañana.

El presidente, Sr. Lapuerta, dijo que en cuanto a su persona se refería, no tomaba en cuenta los ataques que se le dirigían; pero por sus compañeros aceptaba el formular la protesta ante el periódico aludido.

DE ESTADO

Habla el ministro.

El Sr. Gimeno, al recibir ayer a los periodistas, manifestó su extrañeza por la interpretación que algunos diarios han dado a la nota relacionada con el torpedeamiento de barcos mercantes españoles por submarinos alemanes y austríacos.

El ministro dijo que no se trata de una nota diplomática, sino de dar a conocer a la opinión los trabajos realizados por el Gobierno en este asunto.

Añadió que nadie podrá suponer que la nota oficiosa hubiera de estar redactada en términos enérgicos, puesto que no se trataba de una nota que tuviera relación de comunicación entre España y los países beligerantes, sino, como queda dicho, con el solo propósito de facilitar a la opinión un medio de información.

Añadió el ministro que se están llevando a cabo interesantes negociaciones relativas a nuestro comercio de frutas con Holanda, de las cuales dará cuenta al público el Sr. Gimeno tan pronto como las gestiones queden terminadas.

Ayer fué firmado en el ministerio de Estado, por M. Geoffroy y el ministro, un Convenio, por el cual se reglamentan las condiciones para la mutua entrega de los desertores en las zonas de protectorado francesa y española de Marruecos.

Los generales Martínez Anido, Primo de Rivera y Aranzaz estuvieron a despedirse ayer del ministro de Estado, antes de marchar al frente inglés.

La tasa del carbón

El gobernador civil de Madrid ha publicado el bando siguiente:

«Don Alejandro Rosselló y Pastors, gobernador civil, presidente de la junta provincial de Subsistencias de Madrid,

Hago saber:

Primera. Que en cumplimiento de la real orden de 22 del corriente, esta Junta provincial ha procedido a determinar el aumento que, por transporte, mermas, arrastres, gastos generales y beneficio industrial, debe pagar en Madrid sobre los precios fijados a diferentes clases de carbón mineral destinado al consumo del hogar, procedentes de las cuencas mineras de León y Palencia, como a continuación se detalla:

Table with 4 columns: Descripción, Precio, Ptas., Cts. It lists prices for coal from León and Palencia, including transport and industrial benefits.

Segundo. En consecuencia, el precio máximo a que desde mañana se podrán vender en la villa de Madrid los carbones mencionados es el que figura en el detalle que precede.

Tercero. Los vendedores de las clases de combustibles enumerados deberán tener a la vista del público carteles expresando los precios susodichos.

Cuarto. Con arreglo al artículo adicional de la ley de 11 de noviembre último, las infracciones de tasa que precede serán castigadas con multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que correspondiere por los delitos cometidos. La reincidencia será además castigada como desobediencia.

Quinto. El señor alcalde de Madrid y, bajo su dirección, los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Sexto. En uso de la autorización que me concede el párrafo tercero de la real orden del ministerio de Hacienda de 12 del actual, he tenido a bien delegar en el excelentísimo señor alcalde de Madrid la facultad de imponer las multas a que se refiere el párrafo cuarto.»

Señor alcalde de Madrid y señores tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Señor alcalde de Madrid y señores tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Señor alcalde de Madrid y señores tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Señor alcalde de Madrid y señores tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Señor alcalde de Madrid y señores tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Señor alcalde de Madrid y señores tenientes de alcalde y dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Mesa Revuelta y los pobres

A las doce de la noche de mañana domingo tendrá efecto la cena que todos los años organiza el estimado colega, en el restaurant Nuevo Colón, calle de la Montera, 18, principal, con el siguiente menú: Primero, las clásicas uvas; segundo, sopa Juliana; tercero, magro con puré de patatas; cuarto, merluza a la mayonesa; quinto, solomillo con ensalada; sexto, postres, dulces y frutas; entremeses, vino y café.

Será servida la cena por distinguidas señoras, y la presidencia de la mesa ha sido ofrecida a S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca.

Ultimamente han enviado donativos para tan simpática fiesta los ministros de Fomento y de Estado, duque de Arión, Alburquerque y Santa Lucía; obispo de Madrid-Alcalá, marqueses de Veladas, Alonso-Martínez, Gorbea y Rivera; condes de Sepúlveda, Serraflo, condesa de la Oliva, embajador de Austria-Hungría, Banco Español del Río de la Plata, D. Miguel Moya y otros muchos señores, diputados, concejales y personas del comercio y la industria.

Se reciben donativos en la Redacción, Hilario Peñasco, 3, segundo derecha.

El reparto de juguetes, ropas y efectos se avisará oportunamente.

Es seguro que este año, igual que los anteriores, la ya popular cena de los pobres constituirá un nuevo triunfo para Mesa Revuelta.

EL CONCIERTO DE AYER

La Nacional de Música

La importante campaña artística que realiza con elogio unánime esta Sociedad musical, en la que se han ofrecido a la afición madrileña excelentes audiciones de artistas meritorios, entre los cuales figuran los profesores que agrupados bajo la dirección del eminente Arbós constituyen la insuperable Orquesta Sinfónica de Madrid, continuó su hermosa labor ayer tarde en el Ritz con un concierto muy interesante, al que acudió público muy distinguido y muy numeroso.

La primera parte del programa, Trio en fa sostenido, de César Franck, ofrecía una novedad: la de escuchar por primera vez formando trío a tres artistas jóvenes y entusiastas: Cubiles, pianista que ya ocupa un lugar envidiable en la admiración del público; Fernández Ortiz, poseedor del premio Sarasate y un verdadero artista del violín; y Juan Cassaux, que halló su consagración como ilustre violoncellista en su intervención en la interpretación del Don Quixote, de Strauss, cuando en la primavera última nos dió a conocer la Sinfonía esta obra genial.

El Trio de Franck tuvo en el arte de Cubiles, F. Ortiz y Cassaux todos los matices de expresión de las ideas del gran músico. Cada uno de los tiempos de esta obra fué acogido por el público con unánime aplauso. Los Sres. Cubiles, F. Ortiz y Cassaux recibieron calurosas demostraciones de admiración.

En la segunda parte, Mlle. Helene Gilina obtuvo un señalado triunfo cantando canciones de Pergolesi, Scarlatti, Granados y Liszt. La bella artista posee una voz de preciosa timbre y «dico» con delicadeza y expresión admirables. La segunda canción de Granados, Serranas de Cuenca, una de las que más intensamente caracterizan el estilo español del malogrado compositor, gustó extraordinariamente.

Mlle. Gilina, a quien acompañó al piano el Sr. Franco, mereció los fervorosos elogios que tribuló la concurrencia a su simpatía, a su belleza y a su arte.

En la tercera figuraaba el Concierto en re mayor, de Ernesto Chausson. Era la primera vez que oían los aficionados madrileños esta hermosa obra del músico francés.

Aunque Chausson pertenecía al grupo de los compositores modernos, no por eso presenta en esta obra conexiones musicales de enérgico grado, sino que ofrece su labor momentos de sinceridad admirables de riqueza de ideas melódicas, en las que el sentimiento del compositor llega con toda su inquietud ó toda su serenidad, según los momentos, al corazón del auditorio. En esta obra, que ayer escuchamos con verdadero deleite, cantan el piano, el violín y el violoncello, frases inspiradísimas que hacen olvidar las arideces que a veces se hallan en la moderna escuela.

El público escuchó con mucho interés la composición de Chausson, y aplaudió con verdadero entusiasmo al final de cada uno de los tiempos.

La ejecución de este concierto dió nueva ocasión para elogiar a los Sres. Cubiles y F. Ortiz, elogios que también merecieron los Sres. Franco, Jiménez, Aragón y Taltavull, que formaron el cuarteto.

Su Alteza la Infanta doña Isabel honró con su presencia esta fiesta artística.

R. DE C.

El mes próximo dará dos conciertos la Nacional de Música. En una de ellos tomará parte la Orquesta Filarmónica, que tan enojo éxito acaba de obtener en los conciertos del teatro Price.

LOS ENVENENADORES

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Las visceras de Dionisio.

Ayer fueron remitidos al Laboratorio de Toxicología, desde el Depósito judicial, donde incomprendiblemente se hallaban detenidos los trascos en que se depositaron las visceras de Dionisio Campos Alegre, al hacerse la exhumación del cadáver.

Esta dentro de seis ó siete días no podrán dar su dictamen los médicos encargados del análisis, pues sólo en la necesaria preparación de los restos para poder averiguar si hay ó no residuos arsenicales ha de tardarse dos ó tres días, y luego en el análisis se invertirán otros tres ó cuatro.

El inconcebible retraso con que se ha remitido al Laboratorio de Toxicología ha dado lugar a múltiples suposiciones y comentarios.

Una vez que los doctores encargados del análisis emitan su informe, habrá dejado de tener el crimen el interés de actualidad para el público, a pesar de todo el aparato poco serio y novelesco de que se le quiera acompañar por alguna parte de la Prensa.

RESULTADO DE LA LOTERIA

Para mañana domingo ha sido acordada la celebración del almuerzo con que el personal del teatro de Novedades y demás participes agraciados con el tercer premio de la Lotería de Navidad expresan su reconocimiento a Antonio Calvo, el afortunado comprador del billete número 30.843. El almuerzo será servido en el restaurant del café de Lisboa.

GRAVE ACCIDENTE

Un rasgo de la Reina Cristina

Ayer tarde, en la calle de la Magdalena, el carrero Miguel Tomás Rochero fué cogido entre el carro que guiaba y el que conducía Diego Peller Méndez.

El infeliz estuvo a punto de perecer aplastado. Cuando le socorrieron algunos transeúntes pasaba por allí en su automóvil Su Majestad Doña Cristina.

La agusta dama apejóse del coche, y abriéndose paso entre el compacto gentío que rodeaba al herido, acercóse a él prodigándole palabras de consuelo.

Doña Cristina cedió inmediatamente su automóvil para que el herido fuera trasladado a la Casa de Socorro con más rapidez; pero en aquel momento llegaba la camilla de la del distrito del Hospital, que está situada muy próxima al lugar del suceso, y en ella fué conducido el lesionado.

El guardia de Seguridad 630, por encargo expreso de S. M., acompañó al lesionado al citado centro benéfico.

Los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del peroné derecho y heridas y contusiones graves en ambas piernas.

Doña Cristina se interesó por el herido, preguntando por su estado, y enviándole a su domicilio un donativo en metálico.

El rasgo de la Reina fué objeto de grandes elogios por cuantas personas lo presenciaron.

AGUA DE SOLARES

POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Caballo desbocado

El cochero, gravemente herido.

A las dos de la tarde se desbocó el caballo del coche de punto núm. 57, atravesando á todo correr el paseo del Botánico, hasta la Puerta de Atocha.

Al llegar a este punto, después de salvar mil obstáculos, por el número de carros, tranvías y público que circulaban por allí, chocó contra la columna central del alumbrado, desbocándose el coche y cayendo al suelo el cochero con violencia.

Fué recogido gravemente herido y llevado a la Casa de Socorro del Congreso.

El caballo, al chocar, rompió los tirantes y siguió corriendo.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Las Pirineas», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

SUCESOS DEL DIA

Intoxicación.

Equívocamente ingirió solución de sublimado Agustina Molinero, de veinte años, que vive en la calle de Atocha, 197, primero.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fué asistida, calificaron los facultativos su estado de pronóstico reservado.

Pegüño incendio.

En las oficinas de Minas establecidas en la calle de Alcalá, 10, se inició un incendio que pudo ser dominado sin grandes esfuerzos.

Muerte natural.

Al entrar en su casa, calle de la Cava Baja, núm. 13, el vecino Félix Pulido Ruiz, de sesenta y ocho años, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en la misma escalera.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Resultas del sorteo.

José Pablo Marcote, de treinta y un años, denunció a un individuo que vive en la calle del Huñilladero, 22 y 24, ultramarinos, por negarse a abonarle lo que le corresponde por una peseta de participación en el núm. 30.812, premiado con la centena del tercer premio en el sorteo de Navidad.

Los bolseros.

A Ramona Loy González, de veintitrés años, le sustrajeron un bolsillo de plata valorado en 75 pesetas que contenía dentro una moneda de duro.

Accidente del trabajo.

Trabajando en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, el albañil Pedro Lucio, de setenta y cuatro años, se produjo lesiones graves.

Robo importante.

Doña Isabel Fernández, que habita en la calle de la Buca, 3, denunció que había sido víctima de un robo importante.

Los ladrones se llevaron alhajas y dinero en billetes y oro.

El importe de lo robado asciende a unas diez mil pesetas.

Se ignora quienes puedan ser los autores.

Del andamio a la calle.

El albañil Pablo López Gil, de cincuenta y cinco años, se cayó del andamio de la obra donde trabajaba en la calle del Conde de Romanones, 6, y se produjo heridas en la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

GRAN MUNDO

La Diputación de la Grandeza.

En el salón de la Camarería mayor de Palacio celebrará mañana domingo su junta general reglamentaria la Diputación permanente de la Grandeza de España, de la que es presidente el señor duque de Tamames.

En la reunión se dará cuenta de la Memoria de los trabajos realizados durante el año, estado de cuentas, nota de los Grandes fallecidos, suscripción para el premio Cervantes, que, con general aplauso, y á propuesta de su ilustre presidente, creó la Diputación, y, por último, se hará la renovación de la parte del Consejo de la Grandeza, vacante por cesación de cuatro de sus individuos.

La meritoria labor que desde hace tiempo viene realizando la Diputación de la Grandeza, hace que ofrezcan interés estas reuniones.

Aniversarios.

Mañana se cumple el quinto aniversario de la muerte de la muy ilustre señora marquesa viuda de Najera, dama particular que fué de S. A. la Infanta doña Isabel, y de tan grato recuerdo para la sociedad de Madrid.

Todas las misas que se celebren hoy en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso; mañana en las iglesias de la Comunidad de padres Carmelitas y padres misioneros del Sagrado Corazón de María, y el lunes 1.º de enero en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por su eterno descanso.

—Hoy, á las once, se celebrarán en la Concepción solemnes funerales por el Emperador de Austria Francisco José, presididos por el embajador, Príncipe de Vürstemberg. La parte musical, que será admirable, está encomendada al brillante Stefaniai, que dirigirá la capilla.

—En sufragio por el alma del señor duque de Frias serán aplicadas todas las misas que hoy sábado se celebren en la real iglesia de la Encarnación y de los padres Jesuitas del Sagrado Corazón y de San Francisco de Borja (calle de la Flor).

—Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius.

Todas las misas que se celebren hoy en la capilla de los religiosos Camilos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de los Navarros; todas las del convento de religiosos Capuchinos de El Pardo y de Jesuitas y Carmelitas de Salamanca, así como las de Ontanares y Lastras (Segovia), se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, la señora doña María Pardo y Manuel de Villena, y sus hijos ruegan á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado (q. e. p. d.).

—También hoy se cumple el primer año de la muerte de la madre del coronel Ruiz del Castillo, abuela, por tanto, de los marqueses de Amboage, y el séptimo aniversario del fallecimiento del duque de Sexto.

Reiteramos nuestro pésame á su sobrino y heredero, el duque de Albuquerque.

Varias.

El Rey se ha dignado nombrar gentilhombre, con ejercicio, al oficial mayor de Alabarderos, retirado, Sr. Méndez Vigo.

—La marquesa de Mocheles ha salido ya á la calle, completamente repuesta de la indisposición que la retenía en su domicilio.

—Los condes de Calleja han ofrecido á sus relaciones su nueva casa, en el número 22 del paseo de la Castellana.

—Sigue reuniéndose la gente para tomar el té en el Palace y en el Ritz. En los dos últimos días señalados al efecto, que eran días de moda, se han visto dichos hoteles muy favorecidos por la buena sociedad madrileña.

Una boda.

En la parroquia de San Ginés ha tenido lugar el enlace de la Srta. Luisa Alvarez Villamil con el distinguido funcionario de Gobernación D. Benito Bernalda.

Bendijo la unión D. Manuel Herrada, hermano del novio. El padre Bernalda había cantado su primera misa el mismo día en el Colegio de San Antón (padres Escolapios).

Apadrinarán á los contrayentes el padre de la novia, D. Francisco Alvarez, y la madre del novio, doña Adela Lareda.

Fueron testigos D. Guillermo Guillón, el conde de Castellón, D. José María Méndez, D. Alfredo Perinola y D. Luis y D. Francisco Alvarez Villamil.

El matrimonio ha caído para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones de Levante.

Viajes.

La duquesa de Santo Mauro y sus hijos, la señorita de Henostroza y el conde de Estrada, han marchado á Paris, donde pasarán unos días.

—Los condes d'Argé, que han pasado en Madrid una larga temporada, salieron para Lisboa, en donde habitualmente residen.

—El embajador de Rusia, Príncipe Juan de Koudacheff, se encuentra en Paris, pasando unos días con su hermano político, el señor Lewolsky, representante del Imperio ruso en dicha capital.

—Encoméntanse también en Paris la bellísima Pomposa Escandón, hija de los marqueses de Villavieja; los marqueses de Pons y Ballamar, D. Carlos Salamanca y los marqueses de la Romana.

En honor de estos últimos se ha celebrado un almuerzo en la elegante monada de su tía, la marquesa de Launay-Genbevillers, dama de ilustre familia francesa, que tiene dos hijos pelecando en las trincheras.

—Han marchado á Biarritz los condes de la Verna, y á Málaga, la marquesa de Fontellas.

—Con objeto de pasar las fiestas de Pascua al lado de su familia, llegó hace algunos días á esta corte el ministro de España en Atenas, señor conde de Velle, en uso de licencia.

—El embajador de Italia y la bella condesa de Bomb Longare han regresado de Roma.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces. Concediéndose permisa de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva D. Julio Salido Pérez, y al segundo teniente de la reserva gratuita D. Benigno Lacort Jiménez.

Matrimonios. Concediéndose reales licencias para que puedan contraer matrimonio a los oficiales primeros de Intendencia D. Francisco Amecua Lanzas y D. Alfredo Casado Novellas.

Vacantes. Se dispuso que de las vacantes de subintendente de primera que ocurran se adjudiquen a la amortización el 10 por 100.

Ley de Amnistía. Dictáronse reglas para el cumplimiento y aplicación, por las autoridades militares, de la ley de Amnistía del 23 del mes actual.

ASUNTOS DE MARINA

Buques. Se fijó la situación en que han de pasar los buques de la Armada la revista del próximo mes de enero.

Eventualidades. Destinóse para eventualidades al primer regimiento de Infantería de Marina al teniente coronel D. Antonio Topete.

Capellán. Nombróse segundo capellán de la Armada al aspirante a ingreso D. Estanislao Cascavilla.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo.

Orden del día. Fueron aprobados casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Ruegos y preguntas. El Sr. Noguera se lamenta de que no esté presente el alcalde en propiedad, porque pensaba tratar del asunto de la Gran Vía.

Se queja de que el pan se siga vendiendo caro, mal cocido y falto de peso.

Dice que el pan debe venderse a 46 ó 47 céntimos kilo, en vista del precio actual de las harinas.

Protesta de que en la Clínica de Ginecología de la Casa de Socorro de la Inclusa se haya suprimido el ayudante.

El Sr. Pérez Chozas dice que en la Comisión de Hacienda tiene presentada una moción suya pidiendo la rescisión del contrato.

El Sr. Largo Caballero pide que se testimonie la gratitud del pueblo de Madrid hacia D. Pablo Bosch, por el donativo de obras de arte que ha hecho al Museo del Prado.

Se queja de que desde el año 1885 no se limpian las atarjeas que acometen a las alcantarillas generales.

Se lamenta de que la Alcaldía no la haya facilitado la lista pedida de los obreros y empleados que han sido castigados en sus jornales ó sueldos.

Protesta de que en los talleres de fontanería ha ocurrido un accidente a un obrero por carecer de guardamano una sierra allí establecida.

Termina lamentándose del mal estado en que se encuentran varias calles del extrarradio.

Los Sres. Gabilán y Silveira se adhieren a esta última protesta.

El Sr. Adón se queja del mal estado en que se halla la calle de Bravo Murillo desde la Glorieta de Ruiz Jiménez al final, y pide a los concejales que son diputados á Cortes que gestionen del ministerio de Fomento el arreglo de dicha vía.

Pide que se haga una revisión del estado en que se hallan las tapas de registros de servicios eléctricos, de agua y otros, para evitar accidentes como algunos que señala.

El Sr. Crespo protesta de que los carboneros cobren una peseta de más en cada cien kilos que sirven á domicilio.

El Sr. Morayta ofrece ocuparse de la cuestión de pavimentación cerca del ministro de Fomento.

Protesta de la forma en que se hace el riesgo de las vías públicas.

Se queja de que algunas obras de pavimentación acordadas por el Ayuntamiento no se realizan.

Llama la atención de que han fallecido en la vía pública algunas personas, y pide que los presidentes de Casas de Socorro eviten esas desgracias.

El Sr. Maura dice que hace seis meses que terminó el expediente de Mercados, y está en poder del síndico Sr. Herrera, anunciando para la próxima sesión un voto de censura contra dicho regidor síndico.

El Sr. Herrera defiende á su correligionario Sr. Herrera, que se halla ausente de Madrid.

El Sr. Pérez Chozas defiende la actuación de las Casas de Socorro, diciendo que todo pobre que acude á ellas es socorrido en el acto.

El Sr. Corona dice lo propio.

El Sr. Largo Caballero pide que se den órdenes terminantes para que los guardias recojan á todo el que se encuentre acostado en los quicios de las puertas ó en las vías públicas.

El Sr. Martín Arias pide una moratoria para la adquisición de cédulas sin recargo á los obreros y empleados de ferrocarriles.

Se ocupa de las multas que siendo inspector del servicio de alumbrado propuso que se impusieran á la Compañía del gas, y el señor Pérez Tolado contesta como inspector actual.

El Sr. Crespo pide una lista de las multas impuestas y de las que han sido cobradas.

El Sr. Noguera pide que para ocuparse de la cuestión del gas se debe traer el dictamen oportuno en la sesión próxima.

Interviene el Sr. Herrera, estimando ineficaces cuantas medidas trabe de adoptar el Ayuntamiento contra la Compañía del gas, y se levanta la sesión á las dos de la tarde.

Para las Casas de Socorro. Como testamento de doña Polonia González Orejero, ha entregado D. Mariano Salas Munieca al alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle, mil pesetas para su distribución entre las diez Casas de Socorro.

Un almuerzo. Los tenientes de alcalde de Madrid han obsequiado hoy con un almuerzo á su compañero el alcalde interino D. Emilio Blanco Parrondo.

Gracias de real orden. Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden declarando que el Gobierno ha visto con especial satisfacción el comportamiento de la Guardia y funcionarios municipales, que en el día de la huelga general prestaron meritorios y extraordinarios servicios, por los cuales han merecido que se les den las gracias más expresivas.

LA RESPUESTA A LA NOTA DE WILSON

España no se adhiere

He aquí la nota que el Gobierno español dirige al encargado de Negocios de los Estados Unidos, en contestación á la que Mr. Wilson ha enviado á los países neutrales y beligerantes:

«El señor ministro de Estado al señor C. S. Wilson, encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.

Madrid, 28 de diciembre de 1916.

Muy señor mío: El Gobierno de Su Majestad ha recibido, por conducto de esa Embajada de su digno cargo, copia de una nota que el Presidente de los Estados Unidos ha presentado á las Potencias beligerantes, expresando el deseo de que se procure una próxima ocasión para obtener de todas las naciones ahora en guerra una declaración de sus respectivos propósitos en cuanto á las bases sobre las cuales pudiera darse ésta por terminada. Acompaña á dicha copia otra nota de V. S., fecha 22 del actual, en la que esa Embajada, con arreglo á instrucciones posteriores de su Gobierno, dice, en nombre del Presidente, que el momento parece oportuno para la actuación del Gobierno de Su Majestad y para que apoye, si lo cree conveniente, la actitud adoptada por el de los Estados Unidos.

Ante el plausible deseo que dicho Gobierno manifiesta de ser secundado en su proposición á favor de la paz, estima el Gobierno de Su Majestad que, tomada la iniciativa por el Presidente de la República norteamericana, y conocida ya la diversa impresión que ha producido, no tendría eficacia la actuación á que se ve invitada España por los Estados Unidos, mucho más cuando los Imperios centrales han expresado ya su decidida intención de concertar las condiciones de paz sólo entre las Potencias beligerantes.

El Gobierno de Su Majestad, apreciando que el nobilísimo anhelo del Presidente de los Estados Unidos merecerá siempre el reconocimiento de todos los pueblos, está resuelto á no inhibirse de cualquier negociación ó acuerdo encaminado á facilitar la humanitaria obra que ponga término á la guerra actual; pero suspende su acción, reservándola para el momento en que los esfuerzos de cuantos desean la paz puedan ser, más que ahora, útiles y eficaces, si hubiera entonces motivos para considerar provechosa su iniciativa ó su intervención.

Mientras este momento llega, el Gobierno de S. M. cree oportuno declarar que en todo aquello que se refiera á una inteligencia entre las Potencias neutrales para defensa de sus intereses materiales quebrantados durante la guerra, está dispuesto ahora, como lo ha estado desde el comienzo de la actual lucha, á entrar en negociaciones que lleven á un concierto capaz de unir á todas las Potencias no beligerantes que se consideren lastimadas y con necesidad de remediar ó aminorar sus perjuicios.

Apropiado la oportunidad para reiterar á V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.—Firmado, A. GIMENO.»

La nota sueca

En parecidos términos á los empleados por los Estados Unidos, se recibió otra nota del Gobierno sueco, y también al representante de éste en Madrid fué entregada ayer por nuestro Gobierno la contestación.

Creemos no equivocarnos al afirmar que el texto de la contestación de España á la nota sueca se inspira en el pensamiento que expresa la enviada al representante de los Estados Unidos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Junta de Transportes marítimos. En la sesión que ha de celebrarse el próximo martes la Junta de Transportes marítimos se tratará, entre otros asuntos, de la concesión de flotas reducidas para abastecer de trigo á Barcelona y de carbón para las fábricas del gas de San Sebastián.

También se propone la Junta discutir una moción que elevará al Gobierno respecto á la regularización del comercio de cabotaje nacional.

Intereses de Murcia. El Sr. La Cierva ha conferenciado extensamente con el director general de Obras públicas para tratar de la construcción de camineros y especialmente de obras hidráulicas en la provincia de Murcia.

Los asuntos de Camerías. El obispo de Canarias ha celebrado una larga conferencia con el director general de Comercio acerca de las gestiones que los representantes de las islas vienen realizando con el Gobierno en favor del comercio de exportación é importación.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

La Escuela Industrial de Vigo.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el Inspector general de las Escuelas de Artes é Industrias, D. Ramón Gasset, salga inmediatamente para Vigo á girar una visita de inspección á la Escuela Industrial de aquella población, con motivo de las denuncias formuladas por los alumnos de la referida Escuela, y de las que nos ocupamos hace unos días.

Las oposiciones del personal subalterno. En el tablón de anuncios del ministerio ha quedado fijada la lista de los doscientos opositores aprobados para ocupar por el orden de mérito en que figuran las vacantes que sucesivamente vayan ocurriendo en el personal subalterno dependiente del ministerio de Instrucción pública.

Institutos. El Sr. Burell ha firmado las oportunas reales órdenes disponiendo que las cátedras de Lengua latina y de Matemáticas vacantes en el Instituto de San Isidro de esta corte se anuncien para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares, que es al que corresponden, y que se solicite del Consejo de Instrucción pública la propuesta para la formación de los Tribunales correspondientes.

También se ha dispuesto que la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Jovelanlos, de Gijón, se provea en propiedad en el turno de oposición entre auxiliares, y que se agregue á las de igual asignatura y turno de los Institutos de Palencia, Zaragoza y Orense, que aún no han sido convocadas.

La cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Burgos, se proveerá, también por oposición entre auxiliares, agregándose á las de igual asignatura y turno del Instituto de Mahón.

Se anuncian á concurso de traslado la provisión de las cátedras de Geografía é Historia del Instituto de Alicante, y la de Matemáticas del Instituto de Reus.

Maestros sustitutos. Han sido nombrados maestros sustitutos: de Laraño (Coruña), doña María de la Cruz González Alvarez; de Talavera de la Reina (Toledo), D. Isabelo Julio Escobar; de Benríquez (Guadalajara), D. Aurelio González Martínez; de Castillo de Villamalefa (Castellón), doña Carmen Colomer, y de Colfrentes (Valencia), doña Dolores Alberó Martínez.

Secciones administrativas. Nombrando, en virtud de oposición, oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real á doña Clara Indarte Lahoz.

Idem en virtud de concurso de ascenso, á D. Germán Docasur y Penado, jefe de la sección de Alicante, y á D. Alberto Rodríguez Mateo, oficial de la de Coruña.

Idem, en virtud de oposición, á doña Ramona Ramira Navarro, oficial de contabilidad de la de Huelva.

Se concede la permuta incoada entre don Paulino Saldaña y D. Manuel González Sánchez, oficiales de las secciones de Cádiz y de Toledo, respectivamente.

Se anuncia para su provisión en cesante, traslado y ascenso, la plaza de jefe de la sección de Primera enseñanza de Teruel.

Escuela de Pintura. Se ha dictado una real orden, por la que se modifica el examen de ingreso en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, en el sentido de que sea oral, en lo que se refiere á las materias de Gramática castellana, Aritmética y Geometría elementales, y nociones de Geografía, así como á la de Historia de España, que en adelante se convertirá en nociones de Historia universal y de España, y que en lugar de la cabeza dibujada al clarooscuro, sea una figura copiada del antiguo al clarooscuro, en papel tamaño corriente.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se reunió en Gobernación, presidida por el subsecretario, la Junta de urbanización é higiene.

El Presidente del Consejo recibió ayer en la Presidencia, después de su regreso del campo, las visitas de diferentes Comisiones, entre ellas la de Melilla que aquí se encuentra y una de almacenistas de carbón vegetal; la del señor obispo de Madrid, y las de los ministros de Estado y de la Gobernación.

El ministro de Gracia y Justicia pasará dos ó tres días ausente de Madrid.

El Presidente del Consejo, al recibir á medio día á los periodistas, les habló de la nota contestación á las recibidas de los Estados Unidos y Suecia, confirmando en todos sus extremos cuanto va en otro lugar y ya adelantáramos en nuestra edición de la mañana, sobre su contenido y alcance que tiene el acto que realiza España.

Como ampliación á nuestra información, sólo dijo que la nota constaba de cuatro párrafos, y que en ella se afirma el propósito de España de mantener constante contacto con las demás naciones neutrales para la defensa de los intereses neutros.

Manifestó también el conde de Romanones que los dos primeros ejemplares de la nota contestación fueron enviados por él á los señores Dato y Maura, cosa que todos han de encontrar muy natural, dada la posición de ambos en la política española.

Negó el jefe del Gobierno que haya sobre el tapete ahora gestión alguna sobre la utilización de los buques alemanes fondeados en nuestras aguas, manifestando que eso, de puro antiguo, es ya viejo.

Declaró que las Cortes se reunirán bastante antes de haber transcurrido un mes desde la suspensión de sesiones, aunque no puede precisar la fecha, y que esta tarde reuniría á los ministros que se hallan en Madrid, para despatchar algunos expedientes de Estado y de Guerra que tienen que serio forzoseamente antes de ultimar el año.

El ministro de la Gobernación manifestó

esta mañana que el gobernador de Guipúzcoa había regresado á San Sebastián después de fracasarse en sus gestiones para solucionar la huelga de Tolosa.

Eludió el Sr. Ruiz Jiménez emitir su juicio respecto á la actitud de patronos y obreros, aunque reconoce que hubo alguna intransigencia por parte de los primeros.

Dado el actual estado de la huelga, fracasadas las gestiones del gobernador y llevada aquella cerca de dos meses de duración, el ministro ha dirigido una real orden al Instituto de Reformas Sociales, solicitando su intervención.

Tiene noticias el Sr. Ruiz Jiménez de que el Instituto aceptará dicho encargo, y confía en que este organismo encontrará una fórmula de inteligencia que será aceptada por todos.

Por el estado de los ánimos en Tolosa, muy enconados, principalmente por la duración de la huelga, ha creído el ministro que el único medio para acabar con ella es la intervención del Instituto de Reformas Sociales, que con tanto acierto se ha hecho ya en otros conflictos sociales.

En Tolosa están cerradas absolutamente todas las fábricas, lo mismo las de boinas que las de papel.

El ministro dijo que los obreros, hasta ahora, habían dado pruebas de gran sensatez; pero como las comidas que se distribuían á los huelguistas con los fondos de resistencia no son suficientes para resolver todas las necesidades de los mismos, es preciso intervenir para evitar que siga el actual estado de cosas.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 30. Al Oeste y Este de Rimnicu-Sarat, el ejército del general von Falkenhayn rechazó al enemigo de sus posiciones.

En las alturas al Noroeste de dicha ciudad el enemigo sufrió una nueva derrota al ser atacado por las tropas austro-húngaras, al mando del general Krafft von Dellmensingen.

El ejército del general Ludwig Goissinger está luchando frente á Ubesci.

También el ala Sur, al mando del Archiducado José, va iniciando el ataque.

Tropas austro-húngaras y alemanas conquistaron una serie de fuertes posiciones enemigas en los valles superiores de los ríos Zabata y Putna, y cerca de Harje.

Al Nordeste de Seosmeze penetraron en las líneas enemigas.

Durante las luchas que se desarrollaron ayer en la Valaquia y en los montes al Oeste de Pocsand, nuestras tropas hicieron unos 3.000 prisioneros y se apoderaron de seis cañones y más de veinte ametralladoras.

Más al Norte no hubo acciones de importancia.

Frente italiano.—Las baterías italianas demostraron ayer más actividad que durante los días anteriores en la alta planicie del Carso.

En el valle del Wipach, uno de nuestros aeroplanos de combate derribó un avión enemigo.

Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

NOTICIAS GENERALES

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al general inglés sir Herbert Miles, al teniente coronel Villegas, á miss James Francis Case, al gobernador de Málaga, Sr. Torres Guerrero, y á los señores conde de Agrela, marqués de Caviedes, marqués de Serramagna y conde de Villapadierna.

En Málaga, en la parroquia de San Juan, se celebró el día 27 la boda de la bella señorita Victoria Rodríguez Bayetini y el inspector de Higiene pecuaria D. Cesáreo Sanz Egaña.

Bendijo la unión el arcediano de la catedral de Málaga, D. Eugenio Marquina, y aparecieron á los contrayentes doña Carmen Bayetini, madre de la novia, y D. Marcelo Sanz, padre del novio.

Testificaron el acto D. Enrique Laza, don Juan Marín Sells, D. Antonio Marmolejo, D. Darío del Alcázar y D. Francisco Andrades Berrocal.

Autorizó el acto con su presencia el juez municipal D. Francisco Brotons.

Desearnos á los contrayentes toda suerte de felicidades.

Para ablandar el pecho y calmar la tos, tomen las antiguas pastillas del doctor Andreu.

Es curiosísimo el siguiente detalle: Uno de los maquinistas del ferrocarril ha hecho treinta y seis horas de servicio sobre la máquina. Llamando grandemente la atención de sus jefes tanta energía física de su empleado, fué llamado á presencia de sus jefes, y el maquinista, sin inmutarse, contestó: «Si los intereses de la Compañía necesitasen que yo hiciera más horas de servicio, no tengo inconvenientes en ello, pues para eso antes de cada comida tomo 15 gotas de Hipodermol.»

Con motivo de cumplirse el trigésimoquinto aniversario de la muerte de D. Juan Zavalza y de la Puente, primer marqués de Sierra Bullones, se han celebrado misas á su memoria en varias iglesias de Madrid.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y en la iglesia de los Redentoristas se han celebrado misas en sufragio del alma de D. José Miguel Fernández y Vicuña, que falleció el 29 de diciembre de 1901.

Ha fallecido en Madrid, á los trece años de edad, el niño Cándido Núñez Grimaldos.

A sus padres D. José Núñez Granda y doña Cándida Grimaldos y demás familia acompañamos en el justo dolor que experimentarán en estos momentos.

Hemos recibido el primer número de «El Brujo», periódico diario de carácter humorístico, que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Indudablemente, se propone alegrar un poco la vida á los españoles, y esto, en los tiempos tristes que corremos, no deja de ser una buena obra.

Desearnos al colega larga y próspera vida.

Para que todos los niños de edad escolar del distrito del Hospital puedan tener opción á los juguetes que el día de Reyes se regalarán por la Junta que preside el teniente de alcalde Sr. Flores Valles, se recomienda que todos los niños que aspiren al citado obsequio acudan á inscribirse en las listas abiertas en sus propios colegios.

Los juguetes se repartirán el día 6 de enero, á las once de la mañana.

El Centro Monárquico del distrito del Hospital, que preside el concejal D. Vicente Martín Arias, siguiendo la costumbre de años anteriores, repartirá, con motivo de las actuales fiestas, bonos de pan y especie entre los pobres del distrito.

Igualmente serán repartidos juguetes entre los niños pobres del mencionado distrito. Esto se efectuará en los primeros días del mes próximo, y asistirá al referido acto el ex ministro de la Gobernación D. José Sánchez Guerra.

EXTRANJERO

Villa se apodera de San Luis de Potosí. NUEVA YORK, 29. Comunican de Méjico que Villa se ha apoderado también de San Luis de Potosí.

EN EL BRASIL

Regimientos insubordinados

RIO JANEIRO, 29. Se han sublevado tres regimientos, intentando atacar el palacio del gobernador.

Esta autoridad se refugió en el cuartel del regimiento federal.

Los despachos recibidos esta noche anuncian que se ha restablecido el orden.

UN PUEBLO SEPULTADO

MILAN, 29. Según los periódicos, el pueblo de Corvara, en el Trentino austriaco, ha sido sepultado bajo un alud, salvándose sólo algunos habitantes.

La nieve acumulada pasa de 20 metros de altura.

En todo el resto del Trentino, la nieve alcanza varios metros de altura también.

Catástrofe marítima.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Comunican de El Cairo que á bordo de un gran vapor inglés estalló un incendio, que, no obstante la ayuda prestada por barcos que acudieron, no pudo ser sofocado.

El buque quedó casi por completo destruido.

Veintidós indígenas resultaron gravemente heridos y 80 perecieron abrasados.

MARRUECOS

Las posiciones ocupadas

TELEGRAMAS OFICIALES. El general en jefe comunica que, como ampliación de las primeras noticias, le transmite el comandante general de Melilla lo siguiente: «Después de marchas nocturnas se ocuparon sin resistencia, al amanecer del día 28, las posiciones fijadas de antemano; luego hubo que desalojar al enemigo de las casas de Murahail, situadas á 600 metros de Baxada, muriendo en asalto el teniente Morales, y siendo heridos seis policías, únicas bajas habidas en la operación. En algunos momentos, manteniéndose á distancia por el fuego de nuestras tropas. A las quince empezó el repliegue, una vez terminados los trabajos y aprovisionamientos.

Las posiciones son: Ifambuesa, para compañía y una avanzada; Illa de Policía en la Contimarsarda y para vigilancia del valle Kert y asegurar la aguada aquí.

Duxada, para compañía y batería, con magnífico campo de tiro, barre la entrada de Guerrau, separada efectivamente de M'Talza y Benbuayal.

Una avanzada enlaza con Ifambuesa, posiciones Chénica, Policía protege obras ferrocarril y bate entrada puerto á Chénica.

En ocupación prestaron leal concurso, enviando parientes y guardando alturas próximas contra gentes de Guerrau, kaid Mach, Dakamia, Ariga y demás jefes de Ulad-Ad-Dain, sin levantarse gran número de haimas que hay en la zona.

Considero de gran resultado y provecho político para presente y futuro desarrollo de la acción, siendo notable el buen comportamiento de los jefes indígenas de la zona ocupada, incluso Hach Amar, que supo alejar á su gente del fuego.

Añade el general en jefe que felicita al comandante general de Melilla por esta importante operación, y encomia la resistencia, disciplina y comportamiento de las tropas, que una vez más mostraron su gran espíritu é instrucción.

Otro telegrama del general en jefe dice: «Han regresado estos días de Guerrau tres jefes importantes de Ulad Sebail con setenta familias.

El influente kaid Maah, de la tribu de Ulad-Ad-Dain, ratificó su apoyo á ocupación posiciones sobre vía férrea á Tazest.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 28', and 'Día 29'. It lists various financial instruments and their values.

LOS TEATROS

ESTRENOS
«LA LIBERTAD DE CULTOS»
Martin.—Ayer se estrenó en este coliseo el viaje fantástico...

«LA LIBERTAD DE CULTOS» (Continued)
En la interpretación debió tener un poco más de esmero la Empresa de Martín...

pendida, se representará definitivamente hoy sábado por la tarde.
Todas las noches, y con extraordinario éxito, la colosal zarzuela del maestro Giménez, La embajadora.

Don Antonio Domínguez Alfonso

Ayer se verificó el entierro del senador don Antonio Domínguez y Alfonso, al que han concurrido numerosas personas...

EL GAITERO

Sidra champagne preferida en todo el mundo.
RINA EN EL HOSPITAL

UNA PUÑALADA

Questionaron en el Hospital Provincial los mozos de sala de aquel establecimiento Emilio Fernández Dorado y Julio Salcedo González...

LOS REPUBLICANOS

El próximo lunes se reunirá, en el Centro de la calle de Atocha, la Asamblea municipal del partido de Unión Republicana.

ESTADO DEL TIEMPO

Se extiende a toda la Península ibérica el buen tiempo.
Cesaron las lluvias, y hoy por casi todas partes el cielo está despejado...

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', and 'Amortizable 5 por 100'.

ACADEMIA BONET
CARRERAS MILITARES, ESCUELA NAVAL
Brillantes resultados. En los reglamentos...

Cuerpo de Vigilancia
Convocatoria anunciada (Gaceta del 28). Mas de 100 plazas de 1.500 pesetas sin descuento...

Señores Anunciantes!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8. 2.º dcha. Madrid

Se necesita
una bomba centrífuga capaz de elevar ciento diez litros por segundo...

Velocidad máxima, 6 kilómetros por hora, 47 metros.
Tiempo probable para la provincia de Madrid.
Buen tiempo y algunas neblinas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—0,5 (función popular a precios populares).
ESPAÑOL.—4, El vals de Lucrecia.—10, Los maridos alegres.
COMEDIA.—4, Cinematógrafo.—(Quinto sábado de moda del Cinematógrafo)...

XVII ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Alfonso Ramírez de Arellano
MARIN DEL VALLE LOPEZ Y MASSA
Que falleció en Madrid el día 30 de diciembre de 1898

ALAMBIGUES AGUARDENTEROS
Vendo muy barato uno de junta hidráulica, nuevo, de caldera de 25 litros...
NOTAS DIARIAS
La verdadera Agencia de bolsillo para 1917.
BOLSA DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDERO

LA FORTUNA (S. A.)
El día 30 del corriente, a las tres y media de su tarde, se celebrará en el domicilio de esta Sociedad (Paseo del Rey, núm. 24) el sorteo para repartir obligaciones de la misma...
OPOSICIONES POLICIA
Anunciada convocatoria para proveer plazas de Aspirantes a Agentes (Gaceta del 28).
QUINTO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA DOLORES BALANZAT Y BERTAGNE
MARQUESA VIUDA DE NAJERA
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1911

EDITORIAL HESPERIA
 Concesionaria exclusiva de la venta:
 Sociedad General de Librería,
 Ferraz, núm. 25.

Libro admirable
 de nuestro glorioso dramaturgo.

MIS MEJORES ESCENAS
 POR
JACINTO BENAVENTE



Precio, dos pesetas.

Remitiendo su importe a la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto y certificado, si se envía un sello de 25 céntimos.—No se admiten sellos en pago del ejemplar.

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los **LITHINÉS del Dr GUSTIN**

No descompone el vino, se mezcla a todas las bebidas y es muy superior a muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del Dr Gustin, además de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa
 ¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del Dr Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada paquetito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros por 1 20 ptas

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

EL EXCMO. SEÑOR D. Pío Gullón é Iglesias
 SENADOR DEL REINO
 EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO, EX MINISTRO DE LA CORONA, DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, GRAN COLLAR DE CARLOS III, ETCÉTERA, ETCÉTERA

Falleció el día 22 de diciembre de 1916
 R. I. P.

Su hijo, hermano, hermanas políticas, sobrinos y toda su familia, piden en caridad á sus amigos y conocidos que le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio Abad (Escolapios) el sábado día 30, y las gregorianas que comenzarán á decirse el día 1.º de enero de 1917, á las once y media, en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas en sufragio del finado.

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla; Excmos. Sres. Arzobispos de Tarragona, Zaragoza, Burgos y Granada, é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcala, Astorga, Sion, Salamanca, Mallorca, Menorca, Lérida y Seo de Urgel, han concedido á los fieles 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren u obra de caridad que practicaren por el alma de dicho señor.

No se reparten esquelas. (1)

Estufas eléctricas,
 de ocasión; precios muy reducidos; consumo económico. Sit. va. núm. 12. El Arco Eléctrico.

EL NIÑO CANDIDO NUÑEZ GRIMALDOS
 Ha fallecido el día 29 de diciembre de 1916
 A LOS TRECE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres, D. José Nuñez Granés y doña Cándida Grimaldos; sus hermanos, abuela, tíos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver se verificará el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Argensola, 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

PASTILLAS MORELLÓ
 Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

RECONSTITUYENTE VINO DE BAYARD
 El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD. Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARÍS.

ASMA ESPIC
 Curación segura y radical con los Cigarrillos Espic. Toda Farmacia. Mayor: 89, rue St-Lazare, París. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

MOLINOS - COMPRO
 machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

COMPRO ALHAJAS PAGO ALTOS PRECIOS Príncipe, 20. TIBURCIO DORADO

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
 Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor R. M. CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
 El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluçanón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
 Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA **Navidad, Año Nuevo y Reyes**
 10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de **champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores**, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores **10.000 cajas surtidas** de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa **La India**, Montera, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

CHAMPAGNE: Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac Saint Martin de Surpierre, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA: Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

LICORES: Cognac Domecq, Rom Bacardi, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.
 Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.
 Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
 Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
 Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.
 Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
 Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.
 Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.
 Un tarro de Curaçao holandés.

Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.
 Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avetve y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
 Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
 Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION
 AL AGUINALDO DE **La Correspondencia de España** PARA **NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES
 En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

Cuartos, agua, luz, gas, de 25 á 50 pesetas.—Abascal, 13.

Cuartos adelantos modernos, 80, 100 pesetas; sol, alegría, oxígeno. General Porlier, 30.

CONSULTAS
 Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

No hay medio más eficaz para curar estornudos crónicos, bronco-pulmonares, asma, tuberculosis primeros períodos, como inhalaciones ó inyecciones solución ródium. Instituto Radioterápico. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Mantones alfombrados, gabanes, pelizos, mantas, mantones, paraguas; precios increíbles Calatrava, 9.

Mantones Manila, grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.

Novias. Equipos ropa blanca, canastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41. Cupones «Progreso».—Ideal.

Música de Angelus, 65 notas muy barata. Al Todo, de Ocasión, Fuencarral, 48.

Lotería número 33. Administración Antonio Fargona, remite décimos á provincias y extranjero. Puebla, 14.

Juguetes Reyes, liquidamos envendidos provincias, franco portes.

Juguetes norteamericanos, juguetes ingleses, belgas, chilenos.—Ideal.

Juguetes.—Pedid catálogos: Hijas Bolser.—Castellón.

Compra de alfileres, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsas de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Se compra palo de regalaz en grandes cantidades, buenos precios. Dirigirse Manuel Castañeda, Barquillo, 20. (No se admiten correcciones.)

Vendo casa en 35.000 duros; renta más del seis y medio líquido.—Informarán: Estrella, 3, principal.

Encajes de Almagro. Preciosas mantelerías con encaje y bordados, caminos, centros de mesa, cubre bandejas. Casa Rayo: Carrota, 38, entresuelo.

Gran almoneda. Sillería completa estilo Luis XVI. Secreter, centro y otros muebles, mitad de su valor.—Zorrilla, 13.

Anillitas superiores para confección por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abrigos para señoras y niños. Precios baratos. Manuel Codes, Atocha, 9.

Cocheros, obreros. Impermeables desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Mantones alfombrados, gabanes, pelizos, mantas, mantones, paraguas; precios increíbles Calatrava, 9.

Novias. Equipos ropa blanca, canastillas, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41. Cupones «Progreso».—Ideal.

Música de Angelus, 65 notas muy barata. Al Todo, de Ocasión, Fuencarral, 48.

Lotería número 33. Administración Antonio Fargona, remite décimos á provincias y extranjero. Puebla, 14.

Juguetes Reyes, liquidamos envendidos provincias, franco portes.

Juguetes norteamericanos, juguetes ingleses, belgas, chilenos.—Ideal.

Juguetes.—Pedid catálogos: Hijas Bolser.—Castellón.

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 50 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ENSEÑANZA
 Ferrocarriles.—Preparación por Academia «Cano Rueda». Programas. Buen internado. Fuencarral, 55.

80 plazas de 1.360 pesetas.—Ferrocarriles Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 18, 20, 25, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 44, 48, 49, 51, 53, 55, 57, 58, 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Policia.—Academia «Hispania». Jacometrezo, 45, primer izquierda. Preparación completa, 20 pesetas.

Se enseñan con una mujer rica y casarse con un hombre pobre. Escrito. Apartado 298. Hay españoles, franceses y americanos con buenos capitales.—Somos discretos.

Dinero con hipoteca y sobre toda garantía. Fuencarral, 138. Rodríguez y Monedero, 11 á 1 y 5 á 8.

Sustitutos voluntarios para S. Africa, admitense.—Economía, 17 duplicado, pral.

Capitalistas. Mil pesetas á administradores mismo interés, rentas cincuenta mensuales.—Garantizo operaciones.—Informes gratis. Señor Ganzo, Huertas, 42 (antes Concepción Jerónima).

Castroña Riza, plaza un año. Simplemente, inquilinos, panisistas. Corredora, 44.

ESPECIFICOS
 Cansas desaparecen infaliblemente, obteniendo el cabello el color natural, con «La Universal». De venta en perfumerías y droguerías. Depósito: Moreno, Mayor, 35.

HOSPEDAJES
 El Corazón de Jesús.—Pensión para señoras, desde 50 pesetas. Relej, 2 y 4, segundo derecha.

MANICURA
 Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2.56. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS
 El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

El Relámpago.—Brillo sin igual para suelos y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos. Moreno, Mayor, 35. Teléfono 1.710.

Señoras y caballeros. Abierto al público en el Palacio Hotel, peluquería, manicura, ondulación y peinado.

PERDIDAS
 Perdida.—De un pendiente con un brillante grande y dos chicos, desde la calle de Orellana, Argensola, Barquillo, Marqués de Cubas, hasta la Plaza de las Cortes. Se dará buena gratificación á quien lo entregue en Orellana, 1, 1.º

TRASPASOS
 Traspaso acreditado café restaurant, buenas condiciones, pudiendo comprar vanos años. Es negocio verdaderamente lucrativo. Se dará buena gratificación á quien lo entregue en Orellana, 1, 1.º